



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 4 de enero de 2019

Año CXXVII Número 34.027

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	26

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	27
AVISOS COMERCIALES .....	29
REMATES COMERCIALES .....	45
BALANCES .....	47

#### EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES .....	48
------------------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	49
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	54
AVISOS COMERCIALES.....	54

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	56
SUCESIONES.....	66
REMATES JUDICIALES.....	66

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 68

El Boletín  
en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGRO TERRA S.A.

Por asamblea del 06/11/2018 (i) se reformó el artículo noveno del estatuto social; (ii) se aceptó la renuncia de Miguel Menegazzo Cané, Dora Beatriz Sassoni y Andrew Mackie al cargo de directores titulares y (iii) se designaron como directores titulares a Thomas Neville, domicilio especial Av. del Libertador 7274 piso 12, CABA; Jorge Raúl Araujo Müller, domicilio especial Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; Héctor Fenucci, domicilio especial Sarmiento 643, Piso 3, CABA; y director suplente a Lucas Aranguren, domicilio especial Talcahuano 768, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2018  
FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 246/19 v. 04/01/2019

#### ALARFIN S.A.

Asamblea 31/5/17 se designa Presidente Guillermo Rodolfo Alari, casado, comerciante, nacido 29/6/47, DNI 5259058, Directora Titular: Adriana Marcela Sole, Casada, docente, nacida 8/2/61, DNI 1449133; y Director Suplente: Heber Adrian Candia, soltero, empleado, nacido 14/10/82, DNI 29865368, domicilio Dorrego 1794, Saladillo, Pcia Bs As; todos argentinos con domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Por Asamblea 29/11/18 se modifica Art. 3° del Estatuto Social (se agrega el ítem 2).- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2017  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 385/19 v. 04/01/2019

#### ALIMENTOS MODERNOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31/7/2014 se modificó el artículo 8 del estatuto, reformando el mandato de los directores a 3 ejercicios y la forma de composición a 3 directores titulares y 3 directores suplentes Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/07/2014  
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 204/19 v. 04/01/2019

#### ANGOSTURA INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 25 del 24/10/18 se aprobó: i) el aumento del capital social de \$ 2.093.000 a \$ 6.599.000; ii) el aumento del capital social de \$ 6.599.000 a \$ 7.099.600; iii) la reforma del artículo cuarto (capital social) y décimo (garantía directores) del estatuto; iv) la designación del nuevo Directorio: Presidente: Gabriel Héctor Wagmaister, Vicepresidente: Ana Paula Wagmaister, y Director Suplente: Hernán Pablo Braylan, todos con domicilio especial en la sede social Niceto Vega 5941, Piso 5°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/10/2018  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 297/19 v. 04/01/2019

#### BRONIX S.A.

Escritura 2763. 19/12/18 Reg. 269 CABA. 1) Federico Conti, DNI 37246347, 16/12/92; Agustín Conti, DNI 38601077, 5/10/94. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Londres 4183 CABA. 2) 99 años. 3) La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a- Fabricación, industrialización, y comercialización de piezas de metal común, hierro, acero, bronce, cobre, níquel, y aluminio, plásticos y PVC, utilizados en la industria de la construcción y especialmente para instalaciones sanitarias y de grifería, el maquinado, soldaduras, tratamiento y terminación de piezas en general. Importación y Exportación b- Mandatos y representaciones de firmas, franquicias, licencias y ejercicio de

comisiones, consignaciones y mandatos de comercialización de toda clase de mercaderías relacionadas con su objeto social Toda actividad en la que corresponda estará a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 4) \$ 500.000. 5000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 30/6. Presidente Federico Conti; Director Suplente: Agustín Conti. Domicilio social y especial directores San Pedro 5737 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2763 de fecha 19/12/2018 Reg. N° 269  
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 172/19 v. 04/01/2019

### **CENTRO CULTURAL GODOY CRUZ 1750 S.A.**

Constitución.- Escritura 381 del 07/12/2018, Registro 760 CABA.- Socios: Agustin Damián DELUCCHI IZNARDO, nacido el 27/10/1987, DNI: 33.284.858, soltero, domiciliado en Paraguay 879, CABA, y Carlos Octavio QUESADA, nacido el 26/10/1975, DNI: 24.872.658, divorciado, domiciliado en Julian Alvarez 1449, Piso 7, Dpto. B, CABA., ambos argentinos y comerciantes.- Denominación: "CENTRO CULTURAL GODOY CRUZ 1750 S.A."- Duración: 88 años desde inscripción en el Registro Público.- Domicilio social: Godoy Cruz 1750, CABA.- Objeto: Adquisición y/o explotación de fondos de comercio de los rubros de restaurante, café, bar, local de baile, local de baile clase "C", confitería, casa de lunch, whiskeria, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y/o bailable, toda clase de artículos y productos alimenticios, realizando sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga directamente vinculada a este objeto.- Capital: \$ 100.000.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Fiscalización: se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Presidente y único Director Titular: Agustín Damián Delucchi Iznardo, Director único Suplente: Carlos Octavio Quesada quienes fijan domicilio especial en la calle Godoy Cruz 1750, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 760  
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 322/19 v. 04/01/2019

### **CHINA ENERGY ENGINEERING GROUP HUNAN ELECTRIC POWER DESIGN INSTITUTE ARGENTINA S.A.U.**

Escritura pública N°305 del 5/12/2018, pasada ante la Escribana Lorena Mosca Doulay del Registro 1970 de CABA se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Accionista: Jianjun LUO, 26/04/1979, casado, Chino, Pasaporte PE0788531, Empresario, Arenales 824, 5°,CABA; 2) Denominación social:"CHINA ENERGY ENGINEERING GROUP HUNAN ELECTRIC POWER DESIGN INSTITUTE ARGENTINA S.A.U.";3) Jurisdicción: Ciudad de Buenos Aires, Sede social: Av. Leandro N. Alem 651, piso 5°,CABA; 4) Objeto: realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la Rep. Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: Industrial: diseño, fabricación, reparación, acondicionamiento armado, construcción transformación, montaje y en general todo otra forma de industrialización construcción de infraestructura relacionada con energía, ferrocarriles, infraestructura vial, infraestructura agrícola, construcción de viviendas y edificios, desarrollos de infraestructura y construcción industrial.- A tal efecto podrá actuar como contratista, participar en licitaciones, actuar como subcontratista y/o comisionista, incluyendo sin limitación contratos celebrados como EPC según su denominación en inglés y en los formatos que existen o pueden existir, prestación de servicios de operación y mantenimiento, consultoría, manejo, gerenciamiento y dirección de proyectos, relacionados con el objeto social; Comerciales: mediante la compra, venta, representación, distribución, importación, exportación, consignación en general toda otra forma de comercialización de todo tipo de materia primas, maquinarias, productos semielaborados y elaborados y en general todo tipo de elementos relacionados con el objeto social. Mandatos y Servicios: administración, organización, y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto social, excluidos aquellos que en virtud a la materia sean reservados a profesionales con título habilitante. Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas, construcción de infraestructura relacionada con energía, ferrocarriles, infraestructura vial, infraestructura agrícola, construcción de viviendas y edificios, desarrollos de infraestructura y construcción industrial y civil; 5) Duración: 99 años desde la Registración; 6) Capital social:\$ 350.000; 8) Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Jianjun LUO, Vicepresidente: Wuping Dai; Director Titular: Pablo Gabriel Eviner.Director Suplente: Corina Bravi; Fiscalización: Síndico Titular: Alejandro Miguel Linares Luque, Síndico Suplente: Paulo de la Vega, por el término de 2 ejercicios, todos con domicilio constituido en la sede social; 9) Representación legal: Presidente del Directorio; 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 1970  
Pablo Gabriel Eviner - T°: 39 F°: 481 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 184/19 v. 04/01/2019

**COMPRA REMOTA S.A.**

Por Asambleas General Extraordinaria de accionistas de fecha 12/8/2015 y 13/8/2015 se resolvió: (a) aumentar el capital social a \$ 1.900.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social, y (b) modificar el artículo sexto vinculado con la administración y representación de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/06/2016

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 186/19 v. 04/01/2019

**CONTROLES TECNOVA S.A.**

Por Esc. 587 del 27/12/2018 F° 2.262 del Registro 652 de CABA, CONTROLES TECNOVA S.A. se elevó a escritura la Acta de Asamblea de fecha 22/10/2018 por la que se aprueba el Aumento del Capital a la suma de \$ 2.611.000 y se reforma el art. 4 quedando redactado así: ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.611.000 representado por 26.110 acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por disposición de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a la norma del artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550. Los aumentos de capital que se realicen serán instrumentados en escritura pública.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 189/19 v. 04/01/2019

**DROGUERIA ARTIGAS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 18/12/18 se reformó art. 4°: ARTICULO CUARTO: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la Republica o del extranjero la compraventa, permuta, distribución, comercialización, consignación, representación y exportación de productos farmacéuticos y medicamentos para uso humano, antibióticos, productos químicos, perfumes, cosméticos, herboristería, productos alimenticios de recetario médicos, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía, radiología y su instrumental, accesorios médicos quirúrgicos, descartables médicos, reactivos e instrumental médico quirúrgico, sistemas informáticos de uso en el rubro (software y hardware), servicios profesionales asociados al rubro, servicios financieros asociados al rubro, y servicio técnicos de mantenimiento de los productos mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse a licitaciones, inclusive del Estado Nacional y demás reparticiones estatales, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura de protocolización n° 106 de fecha 27/12/18 Reg. 2106.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 267/19 v. 04/01/2019

**EL ABOLENGO S.A.**

Escritura Pública N° 1 del 2/1/19. 1) Socios: Iñaki Miguel Arresegor, 03/07/1987, soltero, argentino, abogado, DNI 33.079.901, con domicilio en Juncal 2170 Planta Baja Unidad "8", CABA; y José Ezequiel Raybaud, 19/02/1992, soltero, argentino, empresario, DNI 36.686.584, con domicilio en Laprida 1828 Piso 5, Unidad "B" CABA. 2) Denominación: El Abolengo S.A. 3) Sede social: Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA. 4) Objeto social: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y administración de proyectos o de obras, pudiendo brindar servicios de consultoría, asesoramiento, dirección, ejecución, capacitación y de gestión comercial o empresarial que sean necesarios para llevar a cabo proyectos propios o de terceros. b) INMOBILIARIA: La compra, venta, desarrollo, organización, administración, arrendamiento o locación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, de fideicomisos inmobiliarios que constituya o participe en los constituidos como fiduciante o fiduciario o de sus dominios fiduciarios, como asimismo la intermediación en dichas actividades, por sí o por intermedio de un agente autorizado. c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación, exportación, comercialización, representación, distribución, transporte, compra y venta, por mayor y menor, todo tipo de productos, servicios y materiales que sean necesarios para llevar a cabo sus proyectos y la confección de los bienes y servicios. Para los casos que fuera necesario, la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las

leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Administración: 1 a 5 directores; (i) Presidente: Iñaki Miguel Arresegor, (ii) Director suplente: José Ezequiel Raybaud; fijan domicilio en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2019 Reg. Nº 68 Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 414/19 v. 04/01/2019

### **EL IKIGAI S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: Victoria ESCALANTE, argentina, nacida el 20.3.1978, DNI 26.474.434, divorciada, psicóloga, domiciliada en Juncal 3596, piso 7º, departamento "16", CABA, CUIT 27-26474434-8; y Gloria ESCALANTE, argentina, nacida el 15.5.1970, DNI 21.644.533, soltera, administradora de empresas, domiciliada en Cerviño 3871, piso 6º depto. "14", CABA, CUIT 27-21644533-9. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 20/12/2018. Escritura 219, Folio 871, Registro 282, Cap.Fed. DENOMINACION: EL IKIGAI S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. INDUSTRIALES: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil, de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. AGROPECUARIAS: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, tambos y cabañas. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquél.- PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Alberto Wenceslao Escalante y Director Suplente: Victoria Escalante; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 20/12/2018 Reg. Nº 871 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 220/19 v. 04/01/2019

### **ENERLAND GROUP S.A.**

Por Escritura Pública del 28/12/2018. Denominación social: ENERLAND GROUP S.A. Accionistas: Manuel Balet Sala, español, casado, empresario, 3/6/1974, Pasaporte español PAH494849 con domicilio en Av. Ilustración 4, casa 24, 50012, Zaragoza, España y ENERLAND 2007 FOTOVOLTAICA S.L. inscripta por el art. 123 de la LGS bajo el Nº 2021, Lº 62, T B de Sociedades Extranjeras con 27/12/2018. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la generación, producción, transformación, abastecimiento, compraventa y comercialización de energía eléctrica a partir del uso de fuentes renovables de energía, pudiendo para ello fabricar, importar, instalar, manipular, manejar, mantener y reparar los equipos de generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables, como así también investigar para el desarrollo tecnológico y contratar la mano de obra necesaria para tal fin. Capital Social: \$ 120.000, 120.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Carlos Pellegrini 1135 2º piso C.A.B.A. Suscripción del capital: ENERLAND 2007 FOTOVOLTAICA S.L 117.600 acciones por \$ 117.600 y Manuel Balet Sala 2.400 acciones por \$ 2.400. Presidente: Alejandro María Massot, argentino, casado, abogado, nacido el 13 de agosto de 1980, con D.N.I. Nº 28.381.089, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1135, 2º C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 28/12/2018 Reg. Nº 1792 Marcos Patricio Herrmann - Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 193/19 v. 04/01/2019

**EPIGENITAS S.A.**

Por Escritura N° 439 del 20/12/2018 al folio 1219 del Registro 1880 de CABA: 1) Franco Goytia (Director Suplente), 3/7/1995, DNI 39.210.616, CUIT 20-39210616-3, licenciado en Economía, Catamarca 2227, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Carla Alejandra Giménez (Presidenta), 13/10/1988, DNI 34.022.048, CUIT 27-34022048-5, Biotecnóloga, Franklin 531 5toB, CABA; y Federico Alberto Pereyra Bonnet, 26/6/1976, DNI 25.385.642, CUIT 20-25385642-5, licenciado en Ciencias Biológicas, Camarones 2529 PB 2, CABA. Todos argentinos y solteros. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: Desarrollo, investigación, distribución y comercialización de kits y subproductos para el diagnóstico de enfermedades e infecciones en seres vivos, implementación de técnicas moleculares para detecciones específicas de secuencias de ADN/ARN y edición génica, importación y exportación de reactivos e insumos necesarios para el cumplimiento del objeto social, así como toda otra actividad y/o actos no prohibidos por las leyes y orientados hacia la consecución de su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance. 3) 99 años. 4) \$ 100.000.5) Directorio: 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por 2 ejercicios reelegibles. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Sede social y domicilio legal y especial: Avenida del Libertador 6550, piso 3, CABA. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 1880  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 312/19 v. 04/01/2019

**ESTABLECIMIENTO EL RECADO S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: Juan Alberto ESCALANTE, argentino, nacido el 9.5.1973, DNI 23.327.158, soltero, hijo de Alberto Wenceslao Escalante y de Odila Dufaur, comerciante, domiciliado en Sarmiento 1586, piso 2° "A", CABA CUIT 20-23327158-7; y Aixa ESCALANTE, argentina, nacida el 12.2.1996, DNI 39.467.182, soltera, hija de Juan Alberto Escalante y Valeria Romero, estudiante, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1239, piso 11° "A", CABA, CUIL 27-39467182-2. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 20/12/2018. Escritura 219, Folio 871, Registro 282, Cap. Fed. DENOMINACION: ESTABLECIMIENTO EL RECADO S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. INDUSTRIALES: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil, de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de los comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. AGROPECUARIAS: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, tambos y cabañas. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquél.- PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 211.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Alberto Wenceslao Escalante y Director Suplente: Juan Alberto Escalante; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 871  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 222/19 v. 04/01/2019

**ESTABLECIMIENTO LA MANUELITA S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: Ana ESCALANTE, argentina, nacida el 19 de febrero de 1984, casada en primeras nupcias con Diego Tomás Fuller, DNI 30.833.362, ama de casa, CUIT 27-30833362-6, domiciliada en Volta 1867, CABA y Luz ESCALANTE, nacida el 7 de diciembre de 1982, casada en primeras nupcias con Carlos Levene Areco, DNI 29.906.773, ama de casa, CUIT 23-29906773-4, argentina, domiciliada en Av.del Libertador 4666, piso 9, CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 20/12/2018. Escritura 219, Folio 871, Registro 282, Cap.Fed. DENOMINACION: ESTABLECIMIENTO LA MANUELITA S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. INDUSTRIALES: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil, de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. AGROPECUARIAS: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, tambos y cabañas. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquél.- PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Alberto Wenceslao Escalante y Director Suplente: Ana Escalante; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 20/12/2018 Reg. Nº 282  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 221/19 v. 04/01/2019

**FIANZAS INMOBILIARIAS S.A.**

Esc. 290 del 18/12/2018 Fº 641 Reg. 1157 CABA se constituyó "FIANZAS INMOBILIARIAS SA". Socios: Liliana Alba FERRAZZA, argentina, nacida el 10/02/1953, casada en primeras nupcias con Luciano Morel Florentin, DNI 10703664, CUIT 23-10703664-4, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la Avenida Rivadavia 1434, piso 1, departamento "C" CABA; Lucia Fernanda Adriana LORENZO GRANADOS, argentina, nacida el 15/03/1951, casada en primeras nupcias con Juan Jose Palmeiro, DNI 6543176, CUIT 27-06543176-4, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle O'Higgins 1936, piso 1, departamento "B" CABA; Carlos Marcelo LENCIONI, argentino, nacido el 22/02/1969, casado en segundas nupcias con Eliana Giselle Dell Era, DNI 20728326, CUIT 20-20728326-7, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la Avenida Cordoba 3239, piso 1, departamento "E" CABA; Daniela Karina COSTA LORENZO, argentina, nacida el 27/06/1968, soltera, DNI 20251957, CUIT 27-20251957-7, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Combatientes de Malvinas 3419 CABA; Ricardo Agustin VIGNALE, argentino, nacido el 16/04/1953, viudo de sus primeras nupcias de Hilda Noemi Pettenazza, DNI 10924305, CUIT 20-10924305-2, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Melincue 3114 CABA; Norberto Manuel SIWACKI, argentino, nacido el 28/08/1958, casado en primeras nupcias con Patricia Griselda Barea, DNI 11960245, CUIT 23-11960245-9, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Gualeguaychu 531, piso 1, departamento "2" CABA; Pilar ALVELA, argentina, nacida el 4/07/1957, divorciada de sus segundas nupcias con Nestor Luis Romero, DNI 13213870, CUIT 27-13213870-8, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Ayacucho 926, planta baja, departamento "B" CABA; Alejandro Juan Jose IBAÑEZ, argentino, nacido el 21/10/1964, divorciado de sus primeras nupcias con Stella Maris Cornet, DNI 17333614, CUIT 20-17333614-5, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Ortega y Gasset 1793 CABA; Alejandra Roxana WURCEL, argentina, nacida el 9/11/1964, divorciada de sus primeras nupcias de Enrique Claudio Rodriguez, DNI 17232872, C.U.I.T. 27-17232872-0, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Paraguay 1307, piso 5, departamento "44" CABA; Margarita Maria GIMENEZ, argentina, nacida el 15/12/1966, casada en



primeras nupcias con Luis Alejandro Mendias, DNI 18109938, CUIT 27-18109938-6, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Tucuman 1455, piso 9, departamento "D" CABA; Cesar Augusto GRIMOLIZZI, argentino, nacido el 22/08/1979, divorciado de sus primeras nupcias de Jimena Moncalvo Iñiguez, DNI 27283643, C.U.I.T. 20-27283643-5, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Moron 4935 CABA; Adriana Mabel TORRES, argentina, nacida el 15/05/1960, casada en primeras nupcias con Anibal Nasso, DNI 14301266, CUIT 27-14301266-8, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Yerbal 882 CABA; Walter Leonardo NAVARRO, argentino, nacido el 2/06/1969, soltero, DNI 20912865, CUIT 23-20912865-9, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la Avenida Eva Peron 2484 CABA y Ruben Leonardo VALLEJO, argentino, nacido el 28/04/1965, casado en primeras nupcias con Maria Laura Schwegler, DNI 17267579, CUIT 20-17267579-5, Corredor Inmobiliario, con domicilio en la calle Guayaquil 798, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: A) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, arrendamiento y/o administracion, locacion o sublocacion de bienes inmuebles, urbanos y rurales, al contado y a plazo; B) CONSTRUCTORA: construccion, refaccion, subdivision de inmuebles; C) FIANZAS: otorgamiento de fianzas y garantias para locacion de inmuebles en general; D) GESTORIA, GESTION DE COBRO, ADMINISTRACION DE ALQUILERES Y FINANCIERA: efectuar aportes o inversiones de capital, constitucion y transferencias de hipotecas y demas derechos reales e inversiones de capital, otorgar y solicitar prestamos de cualquier tipo relacionadas con el desarrollo del objeto societario, otorgamiento de creditos con o sin garantias reales, con exclusion de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, y en las de capitalizacion y ahorro y todas aquellas que requieran el concurso publico o el ahorro publico, cualquiera sea su modalidad o forma de captacion. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matricula que corresponda. Capital: \$2.000.000.- Administración y representación: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del presidente corresponde al Vicepresidente en su caso.- Cierre de ejercicio: 30/06. Presidente: Ruben Leonardo VALLEJO, DNI 17267579; Director Suplente: Walter Leonardo NAVARRO, DNI 20912865, quienes aceptan los cargos. Sede Social y domicilio especial: Bertres 306, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 1157  
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 230/19 v. 04/01/2019

### **GEOFLY S.A.**

1) ACCIONISTAS: cónyuges en primeras nupcias Gonzalo Javier PEREZ, argentino, nacido 28/06/1980, Licenciado en Sistemas, DNI 28.233.623 y María Paula RUIZ, argentina, nacida 02/07/1975, Licenciada en Administración de Empresas, DNI 24.752.025, ambos domiciliados en Nogoyá 2459, piso 6°, departamento "A" CABA.- 2) ACTO: 28/12/2018.- 3) DENOMINACION: GEOFLY S.A.- 4) SEDE SOCIAL: Viel 247, piso 1°, departamento "C" CABA.- 5) OBJETO: desarrollos de software personalizado; provisión de software "out of the box"; servicios de consultoría; servicios de capacitación; compra y venta de hardware y de imágenes satelitales; servicios de tratamiento e interpretación de imágenes satelitales y aéreas; servicios de relevamientos en campo, servicios de topografía; estudios de impacto y factibilidad ambiental; fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de drones y todo tipo de equipamiento relacionado con la actividad a desarrollar.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por Profesional con título habilitante.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000 en 1.200 acciones de V.N \$ 100 y un voto c/u.- SUSCRIPCION: Gonzalo Javier Perez 240 acciones; María Paula Ruiz 960 acciones.- INTEGRACION: 25%, en efectivo y el saldo dentro del plazo de ley.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Duración 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Gonzalo Javier PEREZ.- DIRECTOR SUPLENTE: María Paula RUIZ, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 30/06.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 28/12/2018 Reg. N° 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 344/19 v. 04/01/2019

### **GLOBAL STRATEGIES S.A.**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.695.857- del 21 de diciembre de 2017, se resolvió: aumentar el capital social y modificar el Estatuto Social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO CUARTO – CAPITAL: El capital social es de PESOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO

CUARENTA, (\$ 89.464.140.-) representando por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2017  
Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 264/19 v. 04/01/2019

### **IN STORE MEDIA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de marzo 2018 se resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Martín Diorio y Director Suplente: Adrián Maximiliano Pecile. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Gorriti 4796, CABA. y (ii) reformar los artículos 10 y 11 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2018  
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 281/19 v. 04/01/2019

### **LA MAGNOLIA DEL MAYU S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: Gloria ESCALANTE, argentina, nacida el 15.5.1970, DNI 21.644.533, soltera, administradora de empresas, domiciliada en Cerviño 3871, piso 6° depto. "14", CABA, CUIT 27-21644533-9; y Victoria ESCALANTE, argentina, nacida el 20.3.1978, DNI 26.474.434, divorciada, psicóloga, domiciliada en Juncal 3596, piso 7°, departamento "16", CABA, CUIT 27-26474434-8; FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 20/12/2018. Escritura 219, Folio 871, Registro 282, Cap.Fed. DENOMINACION: LA MAGNOLIA DEL MAYU S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. INDUSTRIALES: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil, de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de los comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones com-prendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. AGROPECUARIAS: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, tambos y cabañas. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquél.- PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Alberto Wenceslao Escalante y Director Suplente: Gloria Escalante; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 219/19 v. 04/01/2019

### **MODULO CREATIVO S.A.**

Por escritura N°1 del 02/01/2019 Registro 1553 se constituye Modulo Creativo S.A. Socios:Luis Camilo MIRANDA, argentino, casado, nacido el 19/07/1944,74 años,DNI4.432.936,CUIT N°20-04432936-1,arquitecto, domicilio Piedras153 3°"C" CABA; Luis Gonzalo MIRANDA, argentino, soltero, nacido el 1/02/1977, de 41 años,

arquitecto, DNI 25.647.035, CUIT N°20-25647035-8, domiciliado en la calle Arenales 2145 3ºA Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires. Denominación "MODULO CREATIVO S.A." Domicilio Social: Piedras número 153 piso 3 oficina C de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, y/o de cualquier otra forma dentro de todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero: Construcción: La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería; la ejecución de obras civiles, industriales y de Infraestructura, dirección y/o gerenciamiento de obra; planeamiento, construcción, reforma, restauración y reparación de edificios residenciales, no residenciales, públicos y/o privados; la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. Realización de actividades generales y especializadas de planeamiento, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, refacción o demolición; proyección, dirección, desarrollo y construcción de casas, edificios cualquiera sea su destino, barrios, clubes, plantas industriales, obras viales y publicitarias, sean públicas o privadas; construcción, reparación de edificios y cualquier tipo de construcción en general; la adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial, La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de inmuebles, incluido pero no limitado a: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, leasing, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal y derecho de superficie. Consultoría: Brindar asesoramiento integral y consultoría a toda entidad pública o privada, del ámbito internacional, nacional, provincial o municipal e instituciones en todos los aspectos relacionados en materia de arquitectura y diseño, inclusive arquitectura publicitaria. Desarrollar programas urbanos, comerciales, edificios o publicitarios a nivel internacional, nacional, provincial, municipal, barrial o individual. De ser necesario realizar contratos de compra, venta, permuta y/o alquiler para el cumplimiento del objetivo propuesto. Capacitación: capacitar por medio de conferencias, cursos, charlas, cátedras, a personas o grupo de personas interesadas. A tal fin organizar los eventos y recepciones necesarias para llevar a cabo tanto la capacitación como la promoción de sus actividades. Comercialización de productos relacionados con las actividades mencionadas, pudiendo realizar operaciones de exportación e importación, compra, venta y sus variantes. Eventos: La organización, planificación, promoción, producción y desarrollo de cualquier tipo de eventos, su planificación, ejecución, promoción. La contratación, ejecución, y supervisión de obras, servicios y suministros e instalaciones necesarias para la realización de los eventos. Gestionar la obtención de patrocinadores.- Todos las Actividades y puntos mencionados anteriormente, serán realizadas por profesionales habilitados a tal efecto.- Capital Social: \$1.000.000, dividido en mil (1.000) acciones nominativas no endosables de valor pesos mil (\$1.000) cada una.- Administración y Representación: Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/08. Directorio Presidente: Luis Camilo MIRANDA; Director Suplente: Luis Gonzalo MIRANDA; Domicilio especial en social. Autorizado según escritura N° 1 de fecha 02/01/2019 Reg. N° 1553 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 02/01/2019 Reg. N° 1553  
María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 255/19 v. 04/01/2019

### **MOLAUF S.A.**

Por Esc. 199 del 20/12/2018 Reg 206 CABA se protocolizó: a) Actas de Directorio del 10/08/2018; y b) Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2018; que resolvieron por unanimidad: 1) Aumento Capital social: de \$ 3650000 a \$ 6200000 emitió 2550000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1; Capital \$ 3650000 representado 2550000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción; y 2) Se reformó el Art. 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 100225/18 v. 04/01/2019

### **RAIZES S.A.**

1) Janina Esther HUIZA BREÑA, peruana, nacida el 04/09/1976, casada 1º nupcias con Jhony Alberto Ramos Espinoza, DNI 94.319.509, C.U.I.L. 27-94319509-4, comerciante, domicilio Barros Pazos 1320, Villa Celina, La Matanza, pcia. de Buenos Aires; y Norma PONCE SOTO, boliviana, nacida el 04/12/1964, casada en primeras nupcias con Rufino Arispe Pari, DNI 93.962.883, C.U.I.L. 27-93962883-0, comerciante, domicilio en Pasaje Tigre 507, Villa Celina, Matanza, pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura Pública de fecha 03/01/2019 folio 2 Registro Notarial 1397 de CABA. 3) RAIZES S.A. 4) Sede social Ventura Bosch 7115, Planta Alta, departamento "5", CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el

exterior, a las siguientes actividades: instalación, explotación y administración de supermercados, minimercados y demás establecimientos afines; comercialización, importación y/o exportación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, artículos para el hogar, artículos de perfumería y limpieza. Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, fraccionamiento, industrialización y transformación de productos alimenticios y de almacén en general susceptibles de comercialización en dichos establecimientos. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 600.000. 8) Directorio: Presidente: Janina Esther HUIZA BREÑA; Directora Suplente: Norma PONCE SOTO; por el plazo de 3 ejercicios; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Presidente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/01/2019 Reg. N° 1397  
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 423/19 v. 04/01/2019

### **SEMPERSIMUL S.A.**

1) Norma Elida GARROTE, argentina, D.N.I 4.716.351, 27/09/43, hija de Mariano Garrote y de Elvira Ciollere, viuda de sus primeras nupcias de Leonardo Jaime Guinsburg, médica, CUIT 27-04716351-5, Fernández de Enciso número 3.777, cuarto piso, departamento "A", Capital Federal; Adrián Marcos GUINSBURG, argentino, D.N.I 21.983.431, 4/02/71, hijo de Leonardo Jaime Guinsburg y de Norma Elida Garrote, casado en primeras nupcias con la señora Yamila Martínez Artola, médico, CUIT 20-21983431-5, Julián Navarro número 4.573, Capital Federal; y Martín Esteban GUINSBURG, argentino, D.N.I 22.885.832, 23/11/72, hijo de Leonardo Jaime Guinsburg y de Norma Elida Garrote, casado en primeras nupcias con la señora Mariana Mocciaro, médico, CUIT 20-22885832-4, José Luis Cantilo número 4.968, Capital Federal. 2) Escritura 173, 27/12/18, folio 793, Registro 1.702, Capital Federal. 3) SEMPERSIMUL Sociedad Anónima. 4) Fernández de Enciso número 3.777, cuarto piso, departamento "A", Capital Federal. 5) Prestación de servicios médicos para la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de diversas patologías, incluyendo las actividades de investigación clínica, atención primaria, realización de prácticas médicas, de estudios complementarios de diagnóstico y la implementación del tratamiento adecuado; prestación de servicios de dirección, coordinación y/o asesoría a instituciones médico asistenciales del ámbito nacional, municipal, universitario, privado y de otros ámbitos; celebración de contratos de locación de inmuebles en general y en especial, establecimientos, oficinas, clínicas, sanatorios, consultorios, predios y/o cualquier otro bien que fuera necesario para el desarrollo de los fines societarios; administración de dichos bienes; celebración de contratos de comodato y de administración. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 100 años. 7) Capital: \$ 120.000.- representado en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 cada una y 1 voto por acción. 8) Directores: 1 a 3; 3 años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Adrián Marcos GUINSBURG; Director Suplente: Martín Esteban GUINSBURG. Adrián Marcos GUINSBURG y Martín Esteban GUINSBURG constituyen domicilio especial en Fernández de Enciso número 3.777, cuarto piso, departamento "A", Capital Federal. 9) Representante legal: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 1 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 1702  
Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 304/19 v. 04/01/2019

### **STRYKER S.A.**

Se hace saber: 1) Constitución: Escritura 425, F°2872 del 21-12-2018 Registro 1564 de C.A.B.A. 2) Socios: Marcos José LOPEZ BLANCO, nacido el 17-05-2000, DNI 42.645.637, y Diego Martín LOPEZ BLANCO, nacido el 12-11-1998, DNI 41.559.185, ambos, argentinos, estudiantes, solteros, domiciliados en la calle Amenábar N° 2959, piso 10°, dpto. "A" CABA. 3) Domicilio: calle Amenábar N° 2959, piso 10°, dpto. "A" CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, bienes, establecimientos y traslados. Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, CCTV, alarmas, videovigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio, y administración, automatización e integración de dichos sistemas. En la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el artículo 2 de la ley 12.297. Se encuentran comprendidas las actividades que tengan por objeto los servicios de vigilancia y protección de

bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de intereses legítimos en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados se denominan prestadores de servicios de seguridad privada.- En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la ley 1913 LCABA o por la Autoridad de Aplicación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y facultad para realizar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones con derecho a 1 voto de v/n \$ 10 c/u. 7) Dirección: estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años, renovables. 8) Presidente: Marcos José LOPEZ BLANCO; Director Suplente: Diego Martín LOPEZ BLANCO, ambos con domicilio especial constituido en calle Amenábar N° 2959, piso 10°, dpto. "A" CABA. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 1564

Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 413/19 v. 04/01/2019

### **TEXTIL FLICK S.A.**

Se hace saber que por Escritura N° 1214 de fecha 26/12/2018 se constituyó la sociedad "TEXTIL FLICK S.A."- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias: Hernán Gabriel ZILIO, argentino, nacido el 01/09/1969, DNI 20.820.232, C.U.I.T. 20-20820232-5, empresario; y Nilda Beatriz BRAVO, argentina, nacida el 14/09/1959, DNI 16.032.685, C.U.I.T. 27-16032685-4, empresaria, domiciliados en Cabo Morando 1257, El Palomar, Morón, Buenos Aires.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00 dividido en 100.000 acciones de \$ 1,00 de valor nominal cada una.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y comercialización en general, por mayor y/o menor de todo tipo de indumentaria y ropa de vestir, femenina y masculina; ropa y artículos de cuero, tejidos y accesorios de todo tipo. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, cuya duración se extenderá por 3 ejercicios.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- SEDE SOCIAL: Yermal 2874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- DIRECTORES: Presidente: Nilda Beatriz BRAVO; Director Suplente: Hernán Gabriel ZILIO, con domicilio especial en la calle Yermal 2874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1214 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 2103 Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 321/19 v. 04/01/2019

### **VALLE 143 S.A.**

Constitución escritura 424 del 12/12/2018 Reg. 1325; 2) Jaime Gabriel CHAIA, argentino, nacido el 07/02/1958, casado en primeras nupcias con Daniela Inés Nisensohn, arquitecto, DNI 12.315.335, domiciliado en Avenida De los Incas 3370 piso 8 CABA; Sergio Gustavo SUSNISKY, argentino, nacido el 12/09/1961, casado en primeras nupcias con Adriana Eugenia Rosenblat, Ingeniero civil, DNI 14.614.270, domiciliado en Doblas 340 piso 4 departamento C de CABA; Fabián Marcelo ZANDPERL, argentino, nacido el 20/03/1962, casado en primeras nupcias con Cynthia Irene Mariñansky, Contador Público, DNI 14.976.489, domiciliado en Avenida Córdoba 3515 piso 1 departamento B de CABA; Diego Martín UMASCHI, argentino, nacido el 30/06/1970, casado en segundas nupcias con María Soledad Piccini, Escribano, DNI 21.732.365, domiciliado en Rodríguez Peña 426 piso 7 CABA; Diego VILLARREAL, argentino, nacido el 15/07/1971, casado en primeras nupcias con Elisabeth Karina Richetti, Empleado, DNI 22.185.048, domiciliado en Doblas 344 piso 8 departamento C de CABA; Mario Carlos GERACI, argentino, nacido el 03/01/1963, divorciado, DNI 16.246.003, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 316 piso 10 departamento A de CABA; Alejandro Daniel NAJMANOVICH, argentino, nacido el 30/05/1958, casado en primeras nupcias con Betina Fabiana Frid, Industrial, DNI 11.774.868, domiciliado en Avenida Del Libertador 4730 piso 17 CABA; Gustavo Marcelo MOLERES, argentino, nacido el 27/11/1957, casado en primeras nupcias con Sara Levi Hadid, Analista de sistemas, DNI 13.565.832, domiciliado en Senillosa 269 piso 5 departamento A de CABA; Daniel Ernesto SZTEJN, argentino, nacido el 08/06/1962, casado en primeras nupcias con Claudia Rosana

Gordin, Ingeniero, DNI 14.976.056, domiciliado en Benjamín Viel 535 piso 5 departamento 9 CABA; Gabriel Roberto SCIANCA, argentino, nacido el 31/03/1962, casado en primeras nupcias con Cristina Alejandra Rodriguez, Abogado, DNI 14.866.552, domiciliado en Bacacay 5122 CABA; y Carlos Alberto SIERRA, argentino, nacido el 09/08/1960, casado en primeras nupcias con Claudia Adela Formosa, Abogado, DNI 14.157.612, domiciliado en Mendoza 2549 piso 4, departamento 18 CABA; 3) 20 años; 4) Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios y b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; 5) \$ 100.000; 6) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente; 8) Cierre ejercicio: 31 de Octubre; 9) Presidente: Sergio Gustavo SUSNISKY y Director Suplente: Jaime Gabriel CHAIA, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 3515 piso 1 departamento B de CABA; 10) Sede social: Avenida Córdoba 3515 piso 1 departamento B de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 1325  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 387/19 v. 04/01/2019

### **VIENTOS DE DORREGO S.A.U.**

Por Asamblea General Extraordinaria N°2 del 12/12/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital de la Sociedad por la suma total de \$ 8.631.417.-, es decir de la suma actual de \$ 3.000.000.- a la suma resultante de \$ 11.631.417, modificando así el artículo Cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 217/19 v. 04/01/2019

## **SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**

### **CRISTALES MX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/01/2019. 1.- LUCAS NAHUEL MEDINA, 30/06/1998, Soltero/a, Argentina, Empresario, San Isidro 347 piso Merlo, DNI N° 41215420, CUIL/CUIT/CDI N° 20412154208,. 2.- "CRISTALES MX SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 5264 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: LUCAS NAHUEL MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5264 piso 7 D, CPA 1424, Administrador suplente: JUAN MARCELO ARANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5264 piso 7 D, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 N° 200/19 v. 04/01/2019

**DAIZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/12/2018. 1.- MARIELA COLOMIETZ, 14/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, JUNCAL 3190 piso 21 - CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34146425, CUIL/CUIT/CDI N° 27341464256, DARIO COLOMIETZ, 07/02/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 2168 piso 6 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30082258, CUIL/CUIT/CDI N° 20300822585,. 2.- "Daiz SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 2168 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: DARIO COLOMIETZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 2168 piso 6 C, CPA 1425, Administrador suplente: MARIELA COLOMIETZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 2168 piso 6 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 N° 201/19 v. 04/01/2019

**DURAZNO BUENA MOZA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/12/2018. 1.- TEODORO MIGUEL MARCO, 14/02/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ESCALADA 1200 piso B° LAGUNA DEL SOL LOTE 444 TIGRE, DNI N° 21696641, CUIL/CUIT/CDI N° 20216966415, SEBASTIAN ANDRES SANCHEZ TROLLET, 04/10/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ESPINOSA 724 piso 0 0 0 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20427425, CUIL/CUIT/CDI N° 20204274259,. 2.- "DURAZNO BUENA MOZA SAS". 3.- CERRITO 740 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: TEODORO MIGUEL MARCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 740 piso 12, CPA 1010, Administrador suplente: SEBASTIAN ANDRES SANCHEZ TROLLET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 740 piso 12, CPA 1010; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 N° 356/19 v. 04/01/2019

**FERGUEI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/12/2018. 1.- RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ DE TUESTA, 24/04/1944, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RAMON FALCON 1525 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE Nº 4438088, CUIL/CUIT/CDI Nº 23044380889, JUAN EMILIO TISSIERES, 06/07/1941, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, AGRELO 3008 piso 3 22 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 4373241, CUIL/CUIT/CDI Nº 20043732413,. 2.- “FERGUEI SAS”. 3.- AGRELO 3008 piso 3 22, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ DE TUESTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGRELO 3008 piso 3 22, CPA 1221, Administrador suplente: JUAN EMILIO TISSIERES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGRELO 3008 piso 3 22, CPA 1221; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 Nº 438/19 v. 04/01/2019

**GAELSA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/12/2018. 1.- MARIA SUSANA GONZALEZ, 09/06/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BELAUSTEGUI 4573 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 13403168, CUIL/CUIT/CDI Nº 27134031684,. 2.- “GAELSA SAS”. 3.- BELAUSTEGUI L.DR. 4573 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARIA SUSANA GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 4573 piso, CPA 1407, Administrador suplente: GUILLERMO VARSALLONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELAUSTEGUI L.DR. 4573 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 Nº 359/19 v. 04/01/2019



**IRREDUCTIBLE WOLF S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/12/2018. 1.- TOMAS DIONISIO DE MARCOS, 08/05/1983, Soltero/a, Estados Unidos de América, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., WASHINGTON 1845 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92822605, CUIL/CUIT/CDI N° 20928226051, MARIANO JOSE DE LA VEGA, 05/03/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JACINTO DIAZ 2321 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 22080393, CUIL/CUIT/CDI N° 20220803938,. 2.- "Irreductible Wolf SAS". 3.- WASHINGTON 1845 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARIANO JOSE DE LA VEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 1845 piso, CPA 1430, Administrador suplente: TOMAS DIONISIO DE MARCOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 1845 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 N° 360/19 v. 04/01/2019

**SATTELMOBILI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/01/2019. 1.- JOAQUIN ALEJO FERNANDEZ ARROJO, 05/04/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 146 piso 2 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36075207, CUIL/CUIT/CDI N° 20360752071, EDUARDO ANIBAL FERNANDEZ, 09/12/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RICARDO GUTIERREZ 679 piso MORÓN, DNI N° 13492485, CUIL/CUIT/CDI N° 20134924854,. 2.- "sattelmobili SAS". 3.- MAIPU 52 piso 5/152, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: EDUARDO ANIBAL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 52 piso 5/152, CPA 1084, Administrador suplente: JOAQUIN ALEJO FERNANDEZ ARROJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 52 piso 5/152, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 N° 355/19 v. 04/01/2019

**SGF CONSULTORA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/01/2019. 1.- SEBASTIAN DANIEL FORESI, 16/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 12 DE OCTUBRE 5 piso B° Lomas del Millon LA\_MATANZA, DNI N° 32528493, CUIL/CUIT/CDI N° 20325284936, FEDERICO MARTIN GATTO, 09/12/1982, Casado/a, Argentina, Contador, AV. DIRECTORIO 4079 piso 1 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29775937, CUIL/CUIT/CDI N° 20297759370, MARTIN JAVIER STAGNO, 20/11/1982, Casado/a, Argentina, Contador, EUROPA 221 piso LA\_MATANZA, DNI N° 29906569, CUIL/CUIT/CDI N° 20299065694,. 2.- "SGF CONSULTORA SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 4079 piso 1° 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN DANIEL FORESI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 4079 piso 1° 6, CPA 1407, Administrador suplente: MARTIN JAVIER STAGNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 4079 piso 1° 6, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 N° 358/19 v. 04/01/2019

**SOMOS IDEAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/12/2018. 1.- LUCIANO VAZQUEZ, 06/04/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CHENAUT INDALECIO 1875 piso 3 B CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 25899092, CUIL/CUIT/CDI N° 20258990928, MATIAS BENITO, 04/08/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE INMUEBLES PARA FIESTAS, CONVENCIONES Y OTROS EVENTOS SIMILARES, CHAMPAGNAT 1300 piso LOTE 89 PILAR, DNI N° 25966617, CUIL/CUIT/CDI N° 20259666172,. 2.- "SOMOS IDEAS SAS". 3.- CHENAUT I. GRAL. AV. 1875 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: LUCIANO VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHENAUT I. GRAL. AV. 1875 piso 3 B, CPA 1426, Administrador suplente: MATIAS BENITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHENAUT I. GRAL. AV. 1875 piso 3 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/01/2019 N° 357/19 v. 04/01/2019

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ALADDIN S.R.L.**

Por Esc. 59 del 21/12/18 Registro 1232 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 4/10/18 que resolvió: 1.Fijar nueva sede social en Av.San Martín 5058 CABA; 2.Reformar el artículo primero del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 21/12/2018 Reg. Nº 1232

CAROLINA JUDITH VEGA - Matrícula: 5010 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 260/19 v. 04/01/2019

**AZZANO S.R.L.**

Por Acta de socios del 30/10/18 se fijó la sede en Virrey del Pino 2262 Piso 1º de CABA, modificándose el Artículo 1º del Contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 11/12/2018 Reg. Nº 791

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 208/19 v. 04/01/2019

**BASELCHEM S.R.L.**

Se hace saber que: (i) Por reunión de Gerencia de fecha 08/06/2018, se convocó a Reunión de Socios; (ii) Por Reunión de Socios de fecha 15/06/2018 se ha resuelto: a) Aceptar la renuncia de la Sra. Betiana Andrea Campa al cargo de gerente; b) aprobar su gestión; c) Modificar la cláusula quinta del estatuto social en los siguiente términos: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, indistintamente. La duración de sus mandatos será por el término de duración del contrato social."; d) Designar al Sr. Juan Martin Falavigna, DNI 23.274.342, CUIL 20-23274342-6, argentino, comerciante, soltero, nacido el 18/07/1974, con domicilio en calle Mitre 1140 de la localidad de San Genaro, Provincia de Santa Fe, como Gerente de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/06/2018

Maria Emilia Barreto - Tº: 116 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 202/19 v. 04/01/2019

**BELLA VISTA CONTENIDOS S.R.L.**

1) Constitución 20/12/2018; 2) Maximiliano ERASO, 13/03/1984, técnico electrónico, soltero, DNI 30.641.982, CUIT 20-30641982-0, domicilio Sarandí 3639, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y Renso Rodolfo ORIO, 05/01/1988, realizador audiovisual, casado, DNI 33.208.941, CUIT 20-33208941-3, domicilio Avenida Centenario 2427, séptimo piso, departamento "A", Beccar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; 3) SEDE SOCIAL: CRISOLOGO LARRALDE 1935, séptimo piso, departamento "B" Capital Federal; 4) Objeto social: 1.- Comercialización, importación, exportación, fabricación, comisión, consignación y alquiler de equipos, equipamiento, accesorios e insumos para el video, audio e iluminación. Servicio de instalación, ejecución, mantenimiento y capacitación para el uso de los mismos. 2.- Producción y comercialización de contenidos audiovisuales, publicidad gráfica, televisiva y en cualquier medio de comunicación. Desarrollo de portales, diseño y desarrollo de todo tipo de aplicaciones en internet (Web, Wap, Sms, Mms). 3.- Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos, la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación (multimedia) sistemas de redes extensas (internet) aplicaciones y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia, servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases, edición de video, digitalización de imágenes, video y sonido, diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (Intranets) para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; 5) 99 años; 6) \$ 100.000; 7) 1 gerente por el plazo de 10 años a partir de la inscripción en IGJ: Maximiliano ERASO, domicilio especial en Crisologo Larralde 1935 séptimo piso departamento "B" Capital Federal; 8) 31/8 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 20/12/2018 Reg. Nº 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 245/19 v. 04/01/2019

**BEPIS S.R.L.**

Contrato social 27/12/2018. OSCAR MARTIN LASE, nacido 8/4/1988, comerciante, D.N.I. 33.737.930, domicilio Larraya 3383, C.A.B.A. y AYELEN PAULA PUGGIONI, nacida 29/2/1988, empleada, D.N.I. 33.605.671, domicilio Colectora Av General Paz 16325 Edif 57 14 "B", C.A.B.A., ambos argentinos y solteros. Duración 99 años. Comercialización, distribución, consignación y/o locación de artefactos electrónicos y artículos para el hogar y para el cuidado personal, electrodomésticos, iluminación, artículos para fotografía, video y reproducción, artefactos de gas, computación, electrónicos, máquinas, sus accesorios y repuestos; elementos y accesorios para telefonía, venta a través de medios electrónicos, telefónicos o por Internet de dichos artículos, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa, pudiendo en consecuencia la Sociedad dedicarse a la comercialización, venta mayorista o minorista, locación, importación, exportación, distribución, de todo tipo de muebles, registrables o no, nuevos o usados, perecederos o durables. Prestación de Servicios: Directa o indirectamente vinculados con los Productos enumerados en el párrafo precedente y/o similares; realización de cursos por sí o por terceros; reparación de los artículos mencionados. Capital social \$ 100.000. Cierre ejercicio 31/12. Sede social Larraya 3384 C.A.B.A. Gerente OSCAR MARTIN LASE con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/12/2018 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/12/2018

Luciano Antebi - T°: 107 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 298/19 v. 04/01/2019

**CAISEN S.R.L.**

Por Reunión de Socios en escritura pública N°133 del 13/12/2018 con quórum y por unanimidad se resolvió reformar parcialmente el contrato social cuyo objeto queda redactado así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Diseño, fabricación, reparación, venta e instalación de equipos electrónicos propios y de terceros, equipos didácticos y técnicos, juguetes y kits educativos; diseño, programación, venta e instalación de software propios y de terceros; integración de equipos de terceros; diseño de protocolos de comunicaciones propietarios; servicios de consultoría, y capacitación en relación a los temas anteriormente mencionados La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto.- ". Cambio sede social a la Avenida Ángel Gallardo número 551 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1135

Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 100216/18 v. 04/01/2019

**ELECTRO ILUMINATE S.R.L.**

1) Propato Visini Hernán Ezequiel, argentino, nacido el 15/08/1987, DNI 33.048.193, CUIT 20330481936, comerciante, casado, domiciliado en Melincué 3958 C.A.B.A., Propato Osvaldo Domingo, argentino, nacido el 06/05/1959, DNI 12.933.514, CUIT 223129335149, comerciante, divorciado, domiciliado en Chacabuco 1875 Florida Pcia. de Bs. As., Visini Alejandro Eduardo, argentino, nacido el 5/12/1964, DNI 17.351.659, CUIT20173516953, comerciante, soltero, domiciliado en Paseo Victoria 760 Tigre Pcia. de Bs. As., Medina Mustillo Romina Andrea, argentina, nacido el 23/05/1975, DNI 24.558.668, CUIT 27245586685, comerciante, casada, domiciliada en Nicandro Rodriguez 191 San Vicente Pcia. de Bs. As. 2) 5/12/2018 3) ELECTRO ILUMINATE S.R.L. 4) Melincué 3958 C.A.B.A. 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero: fabricación, industrialización, comercialización, y representación de materiales eléctricos, iluminación, ferretería y calefacción mediante la importación, exportación, distribución mayorista y minorista. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 6) 99 años. 7) Pesos Seiscientos Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerentes: Propato Visini Hernán, Propato Osvaldo Domingo, Visini Alejandro Eduardo, Medina Mustillo Romina Andrea todos constituyen domicilio en la sede Social. 10) 30 de Septiembre de cada año. Ernesto Mario Levin Autorizado en instrumento privado del 5/12/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/12/2018

Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 410/19 v. 04/01/2019

**EZE CINTURONES S.R.L.**

Acta de 2/1/2019 renuncia gerente RONI ARIEL PEKER designan gerente a ADRIAN PEKER, domicilio Almirante FJ Seguí 2240 CABA. Reforma art 6 actualizando garantía Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 02/01/2019

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 196/19 v. 04/01/2019

**F. CHILLARI Y ASOCIADOS S.R.L.**

Comunica que por Escritura Publica N° 445 de fecha 27/12/2018, se dispuso la Prórroga del plazo de Duración de la sociedad y la modificación de las cláusulas Segunda y Quinta y el Reordenamiento del Contrato social. Se prorroga el plazo de duración en 50 años por lo que la CLAUSULA SEGUNDA queda: Se establece en 70 años contados desde el 12 de julio del 1999, fecha de su inscripción en IGJ.- Clausula Quinta: La administración estará a cargo de uno o mas Gerentes socios o no por el termino de duración del contrato, la Representación legal a cargo de dos Gerentes indistintamente, -Se reordena el Contrato sin más reformas. -Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 27/12/2018 Reg. N°1791

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/01/2019 N° 340/19 v. 04/01/2019

**FUEGO NEGRO S.R.L.**

Constitución. Instrumento Privado del 27/12/18. Socios: Silvina Martorani, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/01/67, DNI 18.285.757, Barrio Golf, Lote 501, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia Bs As; y Candelaria Metz Brea, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/12/92, DNI 37.217.287, Avenida Dorrego 2599, CABA. Denominación: "FUEGO NEGRO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, estampado, bordado, teñido, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, depósito, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de calzados, prendas de vestir y de la indumentaria, las materias primas que los componen y sus accesorios. Capital: \$ 50.000. Gerente: Candelaria Metz Brea, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/08. Sede social: Avenida Dorrego 2599, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 27/12/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 345/19 v. 04/01/2019

**GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD S.R.L.**

Art. 10 LGS inc. a. 1) Méndez, Fernando Agustín domicilio Balcarce 3069 San Miguel Prov. de Buenos Aires, Nacido el 01/11/1982, Separado, Comerciante, Argentino, DNI 29.873.290 y Cuil 20-29873290-5 y Carlinis Héctor Amadeo domicilio Av. Rivadavia 3478 CABA, Nacido el 12/04/1953, Casado, Comerciante, Argentino, DNI 10.962.798 y Cuil 20-10962798-5 2) 20/12/2018 3) Grupo Especializado en Seguridad SRL 4) Av. Rivadavia 3478 CABA 5) Prestación de servicio de seguridad privada, vigilancia, custodia, escolta y protección de bienes y personas; transporte, de cualquier objeto, a excepción del transporte de caudales; espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo de acuerdo a la Ley 12.297 y su Dto. Reglamentario. 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de Méndez, Fernando Agustín por plazo indeterminado y con domicilio especial en Av. Rivadavia 3478 CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 31/Mayo. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 20/12/2018

Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 421/19 v. 04/01/2019

**IMCD ARGENTINA S.R.L.**

Por reunión de socios del 10/10/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 1.025.000 a \$ 1.125.000; y (ii) Reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/10/2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 10/10/2018

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 351/19 v. 04/01/2019

**INTEGRAL HERRERA S.R.L.**

2.- Escritura N° 88 del 20/12/2018.- 1.- Julieta Carolina HERRERA, casada en primeras nupcias con Cristian Ezequiel Varela, nacida el 27 de febrero de 1990, DNI 35.175.845, CUIT 27-35175845-2; Patricio Iván HERRERA, soltero, nacido el 22 de noviembre de 1987, DNI 33.226.670, CUIT 20-33226670-6; Carlos Martín HERRERA, soltero, nacido el 28 de mayo de 1986, DNI 32.264.895, CUIT 20-32264895-3; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle Crisologo Larralde 5382, Capital Federal. 3.- INTEGRAL HERRERA S.R.L 4.- Linneo 2032, CABA.- 5.Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: taller mecánico para el automotor pudiendo realizar todo tipo de arreglos sobre carrocerías y partes mecánicas y/o eléctricas, pintura, compra, venta y colocación de accesorios, repuestos, autopartes y todo otra actividad que este relacionada en forma directa o indirecta con los rubros mencionados. 6.- 99 años.- 7.- \$ 100.000.- 8.- Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta.- 9.- Gerente: Julieta Carolina HERRERA, constituyendo domicilio especial en Linneo 2032, CABA.- 10.- Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 2077  
Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 259/19 v. 04/01/2019

**J1 PUMPS S.R.L.**

Se hace saber que por Acta de Reunión de socios de fecha 8 de enero de 2018 se aumentó el capital social de la suma de \$ 30.000 a la suma de \$ 40.000 y como consecuencia de ello se reformó el artículo cuarto del contrato social en los siguientes términos: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 40.000 (pesos cuarenta mil) dividido en 4.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios de fecha 08/01/2018  
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 197/19 v. 04/01/2019

**LATIN BROLT S.R.L.**

Esc. 103 del 18/12/18, F° 303, Reg. 2106 CABA. Socios: Ronald Enriquez Choquecahuana, 4/6/78, soltero, hijo Anselmo Enríquez Rodríguez y Celia Choquecahuana Rocha, DNI 94.306.998, C.U.I.L. 20943069981 y Jairo Rodrigo Roque Choquecahuana, 11/10/95, soltero, hijo Rodrigo Roque Quispe y Celia Choquecahuana Rocha, DNI 95.707.298, C.U.I.L. 20957072985, ambos bolivianos, comerciantes y con domicilio en Murguiondo 3143, CABA. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, establecer y explotar fábricas textiles, confección de todo tipo de indumentaria. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. \$ 80.000, 400 cuotas cada socio. Gerencia: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la SRL. Gerente: Jairo Rodrigo Roque Choquecahuana, con domicilio especial en la sede social: Murguiondo 3143 CABA. 30/9. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 2106  
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 258/19 v. 04/01/2019

**LBZ S.R.L.**

Complementa publicación del 28-12-2018 REF: T.I. 99576/18, domicilio de Marcos Piccolo Camacua 372 3° piso departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1995  
CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 305/19 v. 04/01/2019

**MACOPESA S.R.L.**

Según acta de reunión de socios del 10/12/2018 Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20166293880, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 14/09/64, vende, cede y transfiere: a Ruben Dario Salvetti, DNI 21016171, CUIT 20210161717, argentino, comerciante, casado, nacido: 12/11/69 y a Paola Raquel Pierotti, DNI 29830975, CUIT 27298309756, argentina, Licenciada en Economía, soltera, nacida 09/02/83, 325190 cuotas partes sociales a c/u,

siendo valor de cada transferencia \$ 2500; Maria Alejandra Perino, DNI 17728045, CUIT 27177280459, argentina, comerciante, divorciada, nacida 23/04/66, vende, cede y transfiere: a Ruben Dario Salvetti y a Paola Raquel Pierotti, 1810 cuotas partes sociales a c/u, valor de cada transferencia \$ 250. Cedentes y cesionarios constituyen domicilios especiales en la calle Lavalle 1844 – 3° piso departamento “21”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se adecua la clausula sexta a las nuevas normas de la IGJ Autorizado por Acta del 10/12/2018.

Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 10/12/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 10/12/2018

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 190/19 v. 04/01/2019

### **MOOROSE S.R.L.**

1 Día: 1) Instrumento Privado: 04/06/2018. 2) Francisco Ramón Carrara cede 2500 cuotas a José Manuel Perdomo Rodríguez, español, 22/03/1946, casado, empresario, D.N.I. 93.270.993, Santiago del Estero 773, P° 7, Unidad “E”, C.A.B.A. 3) Renuncia Gerente: Francisco Ramón Carrara. 4) Designa Gerente a José Manuel Perdomo Rodríguez, quien actuará junto al actual Gerente: Daniel Angel Verna. Domicilio Especial en Santiago del Estero 773, P° 7, Unidad E, C.A.B.A. Uso de firma: Indistinta. 5) Modifica Artículo 6°: Representación legal: Gerentes, duración: igual que sociedad, Uso de firma: Indistinta. Adapta Garantía a Res. IGJ n° 7/2015- Autorizada: Monica Stefani, Instrumento Privado: 04/06/2018.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 04/06/2018

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 265/19 v. 04/01/2019

### **MSW S.R.L.**

1. Constitución: Escritura 160 del 26/12/2018 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Stella Maris PEREYRA, 25/8/1959, docente, divorciada, DNI 13522101, CUIL 27-13522101-0, Rivadavia 698, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires y Alan MAYER, 30/7/1996, comerciante, soltero, DNI 39774204, CUIL 20-39774204-1, Profesor Vidal 3264, San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 3. Plazo 99 años. 4. Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización, asesoramiento y venta de productos, insumos y maquinarias para artes gráficas, dentro o fuera del país. 5. Capital: \$ 100.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Stella Maris Pereyra, sin plazo. Sede social y domicilio especial de gerente Joaquín V. González 3804, piso 12, departamento “23” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 293/19 v. 04/01/2019

### **POR TUTATIS S.R.L.**

Por reunión de socios de fecha 26/12/2018, se resuelve la modificación del objeto social, modificando en consecuencia el artículo 3° del estatuto, y quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I. Organización y producción de funciones cinematográficas, televisivas, teatrales, deportivas, y de espectáculos públicos en general, mediante su edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación y distribución. II. Sub-alquilar a terceros equipos pertenecientes a la sociedad, sean cámaras de vídeo, iluminación, microfonía y equipamiento de edición. III. Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión, alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, deportivos, artísticos, informativos, educativos y de entretenimiento, mediante la contratación o sub-contratación de artistas, técnicos, profesionales y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. IV. Realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas con la publicidad, propaganda, mercadotecnia, innovaciones, de toda calaña y para toda clase de personas, físicas y jurídicas, privadas o públicas, a través de todos los medios apropiados de difusión, dentro de los cuales pueden ser, no siendo taxativo, el diseño, creación, producción y promoción de campañas de publicidad, desarrollo de estrategias de comunicación, relaciones públicas; promociones y activaciones de marca; producción de eventos; planeación, negociación y compra de medios; diseño y creación de marcas; campañas para internet; estrategias online y redes sociales y en general hacer cumplir convenios y contratos de todo género y naturaleza a realizarse mediante cualquier medio de difusión como la radio, la prensa, la televisión, cinematógrafos, anuncios de toda clase, material impreso y películas, diseños de empaques, sistemas de identificación corporativa relacionados con

los objetos sociales. V. Realizar todo tipo de actividades relacionadas a las artes gráficas, publicitarias, trabajos de fotografía, diseño, arquitectura, decoración, proyectos e impresión de materiales correspondidos con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 26/12/2018

Candela De Brito - T°: 122 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 368/19 v. 04/01/2019

### **PXDM S.R.L.**

Comunica que por Escritura Pública N° 438 de fecha 21/12/2018, se dispuso la cesión de cuotas, Reforma y Traslado se desde social ,Claudio Héctor Barreiro, cede y trasfiere 10.000 cuotas a favor de Santiago Elbio Castello y Germán Cabanas cada uno, y Reforma el Artículo cuarto: El capital es de \$ 60.000(sesenta mil pesos) Se traslada la sede social a la calle Charcas 4070 Piso 5° Depto."C" Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 21/12/2018 Reg. N°1791

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/01/2019 N° 339/19 v. 04/01/2019

### **RIMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) 28/12/18 2) Carolina Alejandra MAGUICHA, DNI 35895432, soltera, 7/1/91, Paysandu 2130, Pontevedra, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Pablo Gabriel RICARDO, DNI 24708995, casado, 17/7/75, Oran 4390, Pontevedra, Merlo, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 3) Pola 603 CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. b) Transporte de todo tipo de mercaderías, y cargas en general; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Pablo Gabriel RICARDO domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/12/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/01/2019 N° 352/19 v. 04/01/2019

### **SAOVI S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 1 del 2/1/19, Reg. 159 CABA. SOCIOS: (surcoreanos, solteros, empresarios) Hee Beom KWAK, 26/8/79, DNI 92.716.172 domicilio real/especial Terrada 490, piso 3, unidad "B", C.A.B.A. (GERENTE); y Su Young KIM, 5/2/68, DNI 92.312.642 domicilio Av. Díaz Vélez 446, Ciudadela, Prov. Bs. As. SEDE: Joaquín V. González 441, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios e hilados en general; consistente en la industrialización, fabricación, producción, transformación, teñido, confección, diseño, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 02/01/2019 Reg. N° 159

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 386/19 v. 04/01/2019

### **SKU S.R.L.**

Aviso rectificatorio del publicado el 27/12/18 N° 99181/18. Fecha cierre ejercicio 30/11 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/12/2018

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 388/19 v. 04/01/2019



**TIEMPO DE SER FELIZ S.R.L.**

1) Marcela Fernanda VICENTE, argentina, casada, 27/02/67, DNI: 18.122.866, docente, domicilio Humahuaca 3942 Planta Baja CABA.; Silvia Karina BASILE, argentina, soltera, 19/11/77, DNI: 26.329.377, docente, domicilio Humahuaca 3944 CABA. 2) 20/12/2018. 3) Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 3964 CABA. 4) Explotación de institutos de enseñanza privada pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de cursos centralizados en educación infantil y asistencial, educación programática y extra programática, dictado de talleres especializados en diversas disciplinas artísticas y deportivas; capacitación docente; asesoramiento psicológico y psicopedagógico dentro del marco institucional; y toda actividad destinada a promover la educación y formación integral, dirigida a beneficiar el objeto social de la sociedad, su desarrollo organizacional, los diversos programas y proyectos benéficos y de prevención social dirigidos a sus Asociados y/o a la Comunidad; pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites y requerimientos, y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y demás organismos de control del Estado. 5) 99 Años. 7) 50.000.7y8) Gerente: Marcela Fernanda VICENTE, con uso de la firma social, por el término de duración de la sociedad. domicilio especial Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 3964 CABA. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/12/2018  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/01/2019 N° 180/19 v. 04/01/2019

**TINTATEX S.R.L.**

Por Escritura 156 del 21/12/2018 Registro 1825, los socios decidieron en forma unánime: 1) cambio de sede social de Juan Bautista Alberdi 7192, CABA a Lavalle 1580, 5° piso departamento G, CABA, 2) modificación cláusula correspondiente al capital social: "CLAUSULA SEGUNDA: El capital social se fija en la suma de CINCO MIL PESOS (\$ 5.000.-), dividido en 500.- cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios.- ", 3) modificación cláusula 4°: para adecuar la misma a la Res. 07/2015 referente a las garantías de los gerentes; 4) Renuncia de Gerente: Marcela Alejandra Marín, aceptada por los socios. Designación de Gerentes: Gonzalo Fabián NIVELA, argentino, 23/09/1965, D.N.I. 17.634.268, CUIT 20-17634268-5, comerciante, Arcos 1374, 1° piso, depto A, CABA, divorciado, y Nicolás Martín NIVELA, argentino, 9/5/1991, D.N.I. 35.658.380, CUIL 23-35658380-9, soltero, comerciante, Juan B. Justo 1048, Florida, Pcia. Bs. As., aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1580, 5° piso, departamento G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 1825  
Lorena Yarzabal - Matrícula: 5097 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 167/19 v. 04/01/2019

**UKU S.R.L.**

CONSTITUCION DE S.A.: Luz ESCALANTE, nacida el 7 de diciembre de 1982, casada en primeras nupcias con Carlos Levene Areco, DNI 29.906.773, ama de casa, CUIT 23-29906773-4, argentina, domiciliada en Av.del Libertador 4666, piso 9, CABA; y Ana ESCALANTE, argentina, nacida el 19 de febrero de 1984, casada en primeras nupcias con Diego Tomás Fuller, DNI 30.833.362, ama de casa, CUIT 27-30833362-6, domiciliada en Volta 1867, CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 20/12/2018. Escritura 219, Folio 871, Registro 282, Cap.Fed. DENOMINACION: UKU SRL. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de muebles, máquinas, mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. INDUSTRIALES: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil, de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industria alimenticia. FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal

efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. AGROPECUARIAS: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, tambos y cabañas. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquél.- PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. GERENTE Titular: Alberto Wenceslao Escalante. Gerente Suplente: Luz Escalante, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1586 piso segundo, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. DURACION EN LOS CARGOS: Indeterminado. ACEPTACION DE CARGOS: Si. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 20/12/2018 Reg. Nº 871  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 223/19 v. 04/01/2019

### VALENTINO FLETES S.R.L.

Por 1 día: 1) Nicolas Fabian Troyanovich, 28/07/1983, casado, D.N.I. 30.409.155; Romina Paola López, 31/10/1981, casada, D.N.I. 29.198.202, ambos domiciliados en Gral. Rodriguez 436, Pº 3, Depto. B, Monte Grande, Pcia. Bs. As. y Jorgelina Gabriela López, 05/12/1982, soltera, D.N.I. 29.954.563, Alberdi 107, Depto. 8, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 2) Instrum. Privado: 27/12/2018. 3) VALENTINO FLETES S.R.L. 4) Av. Gral. Dellepiane 4.488, Block 8, Columna 1, Piso 6º, Depto. 2, C.A.B.A. 5) OBJETO: Transporte terrestre de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almace-namiento, depósito, embalaje en vehículos propios y/o de terceros, dentro y fuera del país. Importación y exportación. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde el 27/12/2018. 7) Cap. \$ 30.000. 8) Administración: Gerente. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente: Nicolas Fabian Troyanovich, con Uso de firma social, domicilio especial: Sede social. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año.- Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento privado: 27/12/2018.  
Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/12/2018  
Mónica Josefa Stefani - Tº: 16 Fº: 107 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 266/19 v. 04/01/2019

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### GIRO S.C.A.

Rectificadorio aviso del 02/01/19 Nº:99841/18. Donde dice Ordinaria debe decir: Extraordinaria. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/10/2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2018

HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - Tº: 204 Fº: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 168/19 v. 04/01/2019



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### ATYBE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el 24 de enero de 2019 a las 18 horas en Avenida Córdoba 1247 5to piso "i" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Razones para convocatoria fuera del plazo legal 3) Consideración de los Estados contables finalizados el 31.08.18, su resultado y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 5) Elección de directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/02/2017 Juan Cesar Bianchini - Presidente

e. 04/01/2019 N° 343/19 v. 10/01/2019

#### HARVILSA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse 29/01/2019 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda convocatoria en Suipacha 58 piso 1, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- 2) Consideración de la convocatoria fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2018 y de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) consideración del resultado del ejercicio, distribución de dividendos y honorarios al directorio. 6) Determinar sobre los dividendos aprobados por el ejercicio 2017, la disposición inmediata de los mismos. 7) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/12/2017 Juan Inocencio Benito Lombi - Presidente

e. 04/01/2019 N° 428/19 v. 10/01/2019

#### HUDSONVILLE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/01/2019 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social José Cubas 3998 piso 3° dpto.10 CABA para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento de Capital a la suma de \$ 50.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y desembolso en efectivo de los accionistas. 3) Fijación del valor de la prima de emisión de conformidad a lo dispuesto por los arts. 107 y ss. Reg. Gral. IGJ 7/2015 4) Modificación del art. cuarto del estatuto social; 5) Autorizaciones. Alberto R Tomassetti Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 de fecha 21/10/2016 Alberto Rafael Tomassetti - Presidente

e. 04/01/2019 N° 212/19 v. 10/01/2019

#### LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de enero de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N° 1124, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio 3) Aprobación de la actuación del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 23 de fecha 20/01/2017 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 04/01/2019 N° 203/19 v. 10/01/2019

**PRIMO HERMANOS S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas de Primo Hermanos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Enero de 2019 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a la 10:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Tucumán 637, Piso 3°, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Exposición y consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3) Consideración y tratamiento de lo actuado por el directorio en relación al conflicto laboral suscitado con el gremio de Camioneros y los acuerdos celebrados con el Sindicato de Empleados de Comercio; 4) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico indicado en el punto (4); 6) Consideración de la gestión del Directorio en el período indicado en el punto (4); remoción de los directores y, en su caso, promoción de acciones sociales de responsabilidad; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes de forma tal que de posibilitar la representación de la minoría y su elección con mandato por los ejercicios establecidos estatutariamente; 8) Designación de un estudio de auditores de primera línea para auditar la situación contable y tributaria de la sociedad y para actuar como contador certificante de los balances pendientes de confección por la sociedad; 9) Consideración de la realidad de los aportes realizados por los accionistas de la sociedad y documentación que respalde dichos aportes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2016 gabriel omar suarez - Presidente

e. 04/01/2019 N° 303/19 v. 10/01/2019

**SOULE S.A.C.E.I.**

Se Convoca a los señores accionistas de Soule S.A. Com. e Ind. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 24 de Enero de 2019 a las 15 horas, en el domicilio legal de la calle Montes de Oca 1879/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1) "Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea"

Punto 2) "Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. Consideración de la gestión del Directorio"

Punto 3) "Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período."

Punto 4) " Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2018 y fijación de los honorarios del directorio"

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2017 alberto evaristo vivaldi - Presidente

e. 04/01/2019 N° 342/19 v. 10/01/2019

**SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse 29/01/2019 a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria en Suipacha 58 piso 1, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2018 y de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos. 5) Consideración de honorarios al directorio y síndico y distribución de dividendos a los accionistas. 6) Determinar sobre los dividendos aprobados por el ejercicio 2017, la disposición inmediata de los mismos. 7) Elección de Directores Titulares por dos años. 8) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 28/08/2017 juan inocencio benito lombi - Presidente

e. 04/01/2019 N° 429/19 v. 10/01/2019



**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADMINISTRACION DBA S.A.S.**

Actas Reunión Socios del 27/12/18, resolvió aceptar la renuncia de la Administradora Titular Beatriz Mónica ASPAUZO, y designar como Administrador Titular: Sebastián Ernesto FERNANDEZ y Administrador Suplente: Adrián Christian RISSO, ambos domicilio especial en Av.Pueyrredón 2501,5º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 27/12/2018  
Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 251/19 v. 04/01/2019

**AEROMAC S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/02/18 designó el siguiente Directorio: Presidente José María Díaz Couselo, Vicepresidente Ana Luz Fernández y Director Suplente Alberto Antonio Fernández quienes fijaron domicilio especial en Defensa 1026 piso 1 depto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2366 de fecha 19/12/2018 Reg. N° 15  
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 412/19 v. 04/01/2019

**AGROPECUARIA LA MARTITA S.A. AGRICOLA, GANADERA, INVERSORA Y COMERCIAL**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 14/9/17 se designó este Directorio: Presidente Ana María Laphitzondo y Directora Suplente: María José Laphitzondo, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 930, piso 6, oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2425 de fecha 28/12/2018 Reg. N° 15  
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 408/19 v. 04/01/2019

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 29 de Diciembre de 2018 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 155 2° 841 3° 299 4° 042 5° 015. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 25 de fecha 10/02/2016 reg N° 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 04/01/2019 N° 349/19 v. 04/01/2019

**ANDES OIL & GAS S.A.**

Publicación complementaria de la efectuada con fecha 04/12/2018 N° 92065/18: Por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2018 se resolvió aprobar la cesación del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria del 04/05/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2018  
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 369/19 v. 04/01/2019

**ARGRA S.A.**

IGJ 1714758 En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 24/2/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Ruben Cueli y Directora suplente: Juana Di Bella. Todos los directores constituyen domicilio especial en Santiago del Estero 444, Piso 9, Depto C, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/12/2018  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 353/19 v. 04/01/2019

**ARGRA S.A.**

IGJ 1714758 Según Acta de Directorio de fecha 20/12/2018 se ha modificado la sede social, fijándose en Santiago del Estero 444, Piso 9, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 354/19 v. 04/01/2019

**AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION**

Villa Constitución, 03 de Enero de 2019. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 29/12/2018. Primer premio: 155; segundo premio: 841\*; tercer premio: 299\*; cuarto premio: 042\*; quinto premio: 015\*. \*Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 04/01/2019 N° 327/19 v. 04/01/2019

**AUTOSERVICE EL FARO S.A.**

Complementa Publicación 12/12/2018- TI 94574/18. En Asamblea del 25/04/2018, se aprobó la renuncia de María Clelia Massad al cargo de Director Titular y de Andrés Spitzer al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 169/19 v. 04/01/2019

**BLACK FISH S.R.L.**

Informa que: en escritura 812 del 19/12/2018 como consecuencia de la cesión efectuada, Pablo Damian Pirpignani, Roberto Martin Liberini y Vanina Giselle Acosta, renuncian al cargo de gerentes y se designa para ocupar dicho cargo a Matias Gaston Querel, fija domicilio especial en la nueva sede social. Se decidió el cambio del domicilio legal a la calle Moreno 1702, 6° piso, izquierdo, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 812 de fecha 19/12/2018 Reg. N° 61

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 210/19 v. 04/01/2019

**BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 05/12/2018, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Esteban Hernán del Águila y designar en su reemplazo por término del mandato a Marcela Alejandra Ivani, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2018  
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 254/19 v. 04/01/2019

**BTS BIOGAS S.R.L.**

FOLIO 379. ESC. 107 del 20/12/2018. Inscripción Art. 118 LS. "BTS BIOGAS S.R.L." constituida el 20/05/2008 y su modificación el 14/11/2016, en la Ciudad de Bolzano, Italia, con domicilio en Vía San Lorenzo 34. OBJETO: 2.1. La sociedad tiene por objeto la distribución, la proyección, el montaje, la construcción, el mantenimiento,

la gestión y la compraventa de instalaciones aptas para la producción de energía renovable y la provisión de todos los servicios para la gestión de dichas instalaciones. 2.2. La sociedad tiene también por objeto el comercio al por menor y al por mayor y la intermediación de bienes y proyectos relativos a la energía renovable y de instalaciones relativas y de todos los repuestos y accesorios correspondientes. La sociedad tiene también por objeto el comercio al por menor y por mayor de todas las materias primas y subsidiarias útiles para la gestión de dichas instalaciones como así también el comercio al por menor y por mayor de todos los productos ofrecidos por estas instalaciones. 2.3. La sociedad tiene también por objeto el registro de marcas, patentes e insignias como así también la proyección de fórmulas de empresa. 2.4. Las actividades antedichas podrán ser llevadas a cabo también mediante alquiler de empresa o ramo de empresa y cediendo en alquiler las mismas. 2.5. La sociedad puede realizar todas las operaciones financieras, comerciales, industriales e inmobiliarias necesarias o útiles necesarias para el cumplimiento del objeto social y directa o indirectamente conectadas con este. Podrá asumir participaciones, también accionarias, en otras sociedades o empresas que tengan objeto análogo o afín al propio. La sociedad podrá prestar avales y otras garantías a terceros, independientemente de la actividad que lleven a cabo; podrá asimismo otorgar mandatos de agencia o conceder representaciones en general. Todo lo antedicho con exclusión de las actividades reservadas y respetando las leyes vigentes (en particular del Decreto Legislativo 358/93), y al único fin de perseguir el cumplimiento del objeto social y nunca frente al público. 2.6. La sociedad podrá, siempre que sea permitido por la ley, también asumir participaciones en otras empresas que comporten una responsabilidad ilimitada, previa expresa autorización por parte de la asamblea ordinaria de socios. REPRESENTANTE LEGAL: Carolina Marcela MACCARONE, argentina, nacida el 19/01/1977, DNI 25790245, CUIL/T 27-25790245-0, escribana, casada, domicilio real en Silvio Ruggieri 2944, Torre Ducale, 31 "D", CABA. ACEPTACION DE CARGO: Si, siendo su mandato indefinido y sin restricciones para ejecutar todos los actos conducentes al ejercicio de las actividades previstas en el objeto social, domicilio especial: Godoy Cruz 2980 Piso 7 CABA. SEDE SOCIAL: Godoy Cruz 2980 Piso 7° CABA. CIERRE DE EJERCICIO ECONOMICO: todos los 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 20/12/2018 Reg. Nº 2105 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 183/19 v. 04/01/2019

#### **CALYMA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12/11/18 designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos Alberto López Laurenz, Vicepresidente Martha Susana J. López de Naveira y Directores suplentes Enrique Agustín P. Naveira y Alberto Daniel Martedi, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 02/01/2019 Reg. Nº 15 Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 409/19 v. 04/01/2019

#### **CAMPEREMITAGE S.A.**

Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio de fecha 8 de mayo de 2015 se designó a Tomás Ernesto Bohner como director titular y presidente y a Kurt Andreas Wolfgang Huber como director suplente. Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio de fecha 6 de mayo de 2016 se aceptó la renuncia de Tomás Ernesto Bohner a su cargo de director titular y se designó a Carlos Martin Heidenhain como director titular y presidente y a Kurt Andreas Wolfgang Huber como director suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilios a los efectos del art. 256 de la ley 19.550 en San Martín 617, 4° Piso, "F" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/04/2018 Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 100219/18 v. 04/01/2019

#### **CAPILATIS S.A.**

Rectificando el edicto publicado el 2/1/2019 T.I. Nº 99723/18 se hace constar que la fecha correcta de la asamblea que eligió autoridades es 13/11/2018 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 26/12/2018 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 194/19 v. 04/01/2019

**CARIBE S.A.A.G.C.I. Y F.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 27/10/2017 y Reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Juan María De Bary Pereda; Vicepresidente: Inés Arias de De Bary; Directores Suplentes: Ernesto Javier De Bary y Victoria De Bary; todos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 587, piso 6°, oficina 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1263 de fecha 28/12/2018 Reg. N° 94  
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 252/19 v. 04/01/2019

**CARMEL FOOD S.A.**

Por asamblea unánime 22/01/2018 se eligieron autoridades. Presidente: Nicolás VINCE, DNI 34.998.546, domicilio especial en Del Valle Iberlucea 2869, 5° B, Lanus, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Claudio José VINCE, DNI 8.629.798, domicilio especial Presidente Avellaneda 624, Lanus, Pcia. Bs.As. Ambos aceptaron los cargos, y se resolvió trasladar la sede social a Caseros 2999 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 03/01/2019 Reg. N° 1768  
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 300/19 v. 04/01/2019

**CONFIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 29/10/2018 se resolvió aumentar el capital de PESOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL a la suma de PESOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL, no resulta menester reformar el artículo cuarto en razón de que el aumento de capital se encuentra dentro del quíntuplo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 28/12/2018 Reg. N° 533  
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 229/19 v. 04/01/2019

**CONSORCIO DE EMPRESAS S.A.**

1) Asamblea de Accionista del 29/10/2018: se aprueba por unanimidad la renuncia de Ana María Rial Conde a su cargo de directora suplente. 2) Asamblea de Accionistas del 29/11/2018: por unanimidad se aprueba: Nueva composición del Directorio: Director Titular Presidente: Victor Mastroleo-Director Suplente: Pedro Damián Valle. Ambos establecen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 4° "B", de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/11/2018  
Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 338/19 v. 04/01/2019

**CORREO ARGENTINO S.A.**

Por Esc. 1146 del 27/12/18 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/7/12 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente: Pablo Esteban Sarin. Directores Titulares: Carlos Pérez Rovira, Juan Carlos Ruiz Bory y Marcelino Barros Reyes. Directores Suplentes: Sebastián Castro Cranwell y Carolina Varela Moyano; 2.Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/6/13 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente: Pablo Esteban Sarin. Directores Titulares: Carlos Pérez Rovira, Juan Carlos Ruiz Bory y Marcelino Barros Reyes. Directores Suplentes: Sebastián Castro Cranwell y Carolina Varela Moyano; 3.Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/7/14 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente: Pablo Esteban Sarin. Directores Titulares: Carlos Pérez Rovira, Juan Carlos Ruiz Bory y Juan Angel Lopez. Directores Suplentes: Sebastián Castro Cranwell y Carolina Varela Moyano; 4.Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/12/15 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente: Pablo Esteban Sarin. Directores Titulares: Carlos Pérez Rovira, Juan Carlos Ruiz Bory y Juan Angel Lopez. Directores Suplentes: Sebastián Castro Cranwell y Carolina Varela Moyano; 5.Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/5/17 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente: Pablo Esteban Sarin. Directores Titulares: Carlos Pérez Rovira, Juan Carlos Ruiz Bory y Juan Angel Lopez. Directores Suplentes: Sebastián Castro Cranwell y Carolina Varela Moyano; 6.Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/11/17 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente; Pablo Esteban Sarin. Directores Titulares: Carlos Pérez Rovira,



Juan Carlos Ruiz Bory y Juan Angel López. Directores Suplentes: Sebastián Castro Cranwell y Carolina Varela Moyano; 7. Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/10/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente: Pablo Esteban Sarin. Director Titular: Juan Carlos Ruiz Bory. Directora Suplente: Carolina Varela Moyano. Domicilio especial de los directores: Av. del Libertador 498 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1146 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 1879  
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 256/19 v. 04/01/2019

### **DALE CANDELA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/06/2018, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: Pablo Javier Cabrejas, Director Suplente: Angel Cabrejas.- A los fines del Art. 256 LSC, constituyen domicilio especial en Gregorio de Laferrere 2528, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de Certificación de fecha 06/12/2018

Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 257/19 v. 04/01/2019

### **DALEGOLD S.A.**

Asamblea 31/8/18 se designa Presidente Sonia Carina Lucero, comerciante, DNI 28237820, Nacida 23/1/81, domicilio calle 27 N° 230 General Pico, Pcia La Pampa; Director Suplente: Ramiro Falcon, estudiante, DNI 40009055, nacido 7/11/96, domicilio Mendoza 1249 piso 1 dpto C CABA; ambos argentinos, solteros y domicilio especial Maipu 42, piso 7 Of 74 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2018  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 384/19 v. 04/01/2019

### **DISTRIBUIDORA MERTON FOODS S.A.**

Acta Asamblea del 10/10/2018 aprobo renuncia de Director Suplente Rosana Maria Cristina STELLA, DNI 21.954.080, renovo mandato de Presidente del Directorio, Esteban Spinetto, DNI 22.432.524, por 3 ejercicios, y designó Director Suplente a Juan Carlos Zbinden, DNI 24763350, argentino, soltero, empresario, con domicilio real en Azomar 1613, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Av. Belgrano 624 2°. Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/10/2018

Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 315/19 v. 04/01/2019

### **DROGUERIA GALMED S.A.**

Por Acta de Asamblea del 30/4/17 se renovaron en sus cargos Presidente: Marta Susana Molesini y Directora Suplente: Blanca Grosman, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede de Avenida Chorroarín 1079, CABA. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura de protocolización n° 102 de fecha 18/12/18 Reg. 2106. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 263/19 v. 04/01/2019

### **ENVIOS YA S.A.**

ENVÍOS YA S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular Silvio A. Sánchez. Se designa a Emiliano Fontana como Presidente y Federico Festi como Director Titular con domicilio social de ambos constituido en la nueva sede. Se modifica la sede social trasladándola a la calle Lima N° 575, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/12/2018

Alejandro Dario Pippe - T°: 119 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 323/19 v. 04/01/2019

**ESTANCIAS LA SIRENA S.A. AGRÍCOLA GANADERA**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 5/11/18 designó el siguiente Directorio: Presidente María Mercedes Lalor y Vicepresidente José Antonio Lalor, quienes fijaron domicilio especial en Rodríguez Peña 1653 piso 8 depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 02/01/2019 Reg. N° 15 Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 411/19 v. 04/01/2019

**EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.**

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 14/06/2018, de elección de autoridades y reunión de Directorio del día 14/06/2018, de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Alfredo Hugo Ruiz DNI 11.730.923 Vicepresidente: Susana Adriana Pongolini DNI 14.048.189 Director Titular: Carlos Javier Droz -DNI 12.565.212 Síndico titular: Dr. Agustín Herman Parini - D.N.I. 24.820.042 Síndico suplente: Cdra. María Daniela Pulas DNI 32.359.918 Directores Suplentes: Oscar Emilio Dores DNI 8.236.083 Juan Diego Fontana DNI 27.482.061 y Elena D'Stefano DNI 12.319.265 los que constituyen domicilio especial en H. Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA. Se hace saber que los directores mencionados precedentemente fueron reelectos en sus cargos los que cesaban en el mes de junio del año 2018. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 L.S.C.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 14/06/2018 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente

e. 04/01/2019 N° 311/19 v. 04/01/2019

**EVER SAFE S.R.L.**

Mediante reunión de socios de 13/11/2017 se resolvió ratificar como gerente al Sr. Godoy Silvio Martín y aprobar la designación como Gerente a la Srta. Maria Belén Godoy, DNI 36.180.413, por tres ejercicios económicos, ambos gerentes constituyen domicilio especial en la Avenida San Juan 2345 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 13/11/2017 LORENA MARISA GASTAL - T°: 330 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 275/19 v. 04/01/2019

**FEOLA AMARILLO CONSTRUCCIONES S.A.**

Acta Asamblea 19/12/2018. Renuncia Presidente: Mirta Fabiana AMARILLO y Director Suplente Daniel Alberto FEOLA. Se distribuyen los cargos: Presidente: Sergio Daniel HELGUERA. Director Suplente: Heber Darian SAINDIN ambos con domicilio especial en 25 de mayo 316, 2°, oficina 17, CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 28/12/2018 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 182/19 v. 04/01/2019

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Diciembre de 2018 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 363 (tres-seis-tres).

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 37 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 337 AMBAS DE FECHA 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 04/01/2019 N° 308/19 v. 04/01/2019

**FRIO AUTO AIRE S.A.**

IGJ 1753305 Asamblea General Ordinaria de 20/12/2018, convocado por Acta de Directorio de fecha 30/11/2018. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Jorge Alfredo ZAVALA; Directora Suplente: Agustina Elvira ZAVALA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av. Asamblea 372 CABA. Cesan en su cargo: Jorgelina Lorena ZAVALA y Carolina Paula ZAVALA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2018.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 347/19 v. 04/01/2019

**G4S APPLIED SECURITY S.A.**

Se complementa publicación original de fecha 28/09/2018 tramite N° 71969/18.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 18/05/2018, transcrita en escritura pública N° 119 de fecha 22/08/2018 folio 665 del Registro Notarial 142 C.A.B.A., cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los señores Fernando Miguel Kelly como director titular y Felipe Kelly y Jorge Raúl Postiglione como directores suplentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 142  
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 100179/18 v. 04/01/2019

**GAES S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2018 se resolvió la designación de directores titulares y suplentes quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Giulio William Sandona Pizzini; Directores Titulares: Santiago Ezeberry y Oscar Sarrias Cruxent y Director Suplente: Santiago Javier Monti. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2018  
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 253/19 v. 04/01/2019

**GAUCHO INVESTMENTS LTD.**

GAUCHO INVESTMENTS Ltd. (Sociedad Extranjera) La sociedad extranjera "GAUCHO INVESTMENTS Ltd.", una sociedad limitada constituida y regida por las leyes de Malta, ha resuelto mediante Reunión de Directorio de fecha 07/11/18 registrarse como sociedad extranjera en la República Argentina y designar como representante legal a los señores Javier Leandro ARTONI y Edmond Marie Antoine Hubert Fañçois de BELLEFROID, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Uruguay 367, piso 6, UF 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Gutiérrez Abogada. Autorizada según instrumento privado de fecha 12/12/18.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 12/12/2018  
Maria Florencia Gutierrez - T°: 121 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 320/19 v. 04/01/2019

**GRAFEC S.A.**

Acto: 27/12/18. Traslado de la sede social a Maipú 464, piso 9°, of. 901, CABA. Resuelto por directorio del 10/10/18. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/10/2018  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 427/19 v. 04/01/2019

**GRUPO BLUE S.A.**

En Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2018 se resolvió modificar los arts. 2° y 4° de los Estatutos, prorrogándose el plazo de duración por 90 años y aumentarse el Capital Social a \$ 5.000.000. S. no C. art. 299 L.S.C. EL DIRECTORIO. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 23/07/2018  
Fidel Martinez - T°: 101 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 100256/18 v. 04/01/2019

**GRUPO ESPECIALIZADO DE PROTECCION S.A. (GEPSA)**

Mediante escritura 335 del 10/12/2018, folio 2042 Registro Notarial 2151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocolizan: Actas de Directorio del 10/04/2018, Asamblea del 24/04/2018, Directorio del 24/04/2018 y Registro de Asistencia del 24/04/2018 por la cual se elige el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Daniel PEÑA; y Director Suplente: Guillermo César PEÑA. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle Estomba 3701, piso 4 C.A.B.A. Y Acta de Directorio del 22/12/2017 por la cual se resuelve trasladar la sede social de la calle Montañeses 2764, piso 1, oficina A de C.A.B.A., a la calle Juan Ramón Estomba 3701, piso 4, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 10/12/2018 Reg. N° 2151  
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 195/19 v. 04/01/2019

**GRUPO PRESTAFACIL S.A.**

Conformen lo establecen los artículos 1620, 1623 y concordantes del nuevo código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Grupo Prestafacil S.A. (en adelante "LA CEDENTE") con domicilio en la calle Olaga Cossentini 340, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de "LA CEDENTE" que por las ofertas de Cesión de Cartera de Créditos que a continuación se detallan, suscriptas entre "LA CEDENTE" y el BANCO BICA S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, "LA CEDENTE" ha cedido en propiedad a BANCO BICA S.A. una cartera de créditos determinada, conforme al detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro de Operación, Fecha de Otorgamiento

a) Oferta de Cesión de Créditos de Cartera de Fecha 19/12/2018 NIELSEN ALCIRA ETHEL, 23444389, 4498, 29/06/2018; VILLA ANGELA ISABEL, 27847210, 4535, 03/07/2018; IBARRA MARIA ROSA, 20476012, 4556, 03/07/2018; SOTO ZULMA VERONICA, 34737932, 4581, 05/07/2018; ESCALADA LUIS RAMON, 17702618, 4585, 05/07/2018; ROTELA NELLY ISIDORA, 16788228, 4708, 19/07/2018; DIAZ ASUNCION MEDARDO, 23788816, 4753, 25/07/2018; RAMIREZ RAMON, 13658484, 4775, 26/07/2018; OLIVERA CLEMENCIA, 6254433, 4780, 26/07/2018; CORREA MERCEDES AMELIA, 27054162, 4788, 27/07/2018, CARDOZO WALTER RUBEN ,17787500, 5028, 13/08/2018; DE OLIVERA EDUARDO LUIS, 37224030, 5050, 14/08/2018; RUIZ DIAZ MARIA YOLANDA, 4537706, 5084, 17/08/2018; GUILLEN ATILIO ABEL, 14848713, 5090, 17/08/2018; RIOS MARIA VALENTINA, 9976159, 5129, 22/08/2018; VIDOTTO JUNIOR ELIASAR, 40897609, 5135, 22/08/2018; PROCOPIO JUAN DE JESUS, 22266603, 5157, 23/08/2018; ESPINDOLA GABRIELA CELESTE, 34363166, 5178, 24/08/2018; RIVAROLA RICARDO SAUL, 34366762, 5207, 28/08/2018; CACERES LEONARDO JAVIER, 20411877, 5281, 03/09/2018; CORREA FRANCISCO, 13293919, 5304, 03/09/2018; DE LOS SANTOS ROSANA ELIZABETH 22441952, 5322, 05/09/2018; ENCINA GASPAS NICOLAS, 37324953, 5323, 05/09/2018; GALEANO ANDREA EDITH, 36783406, 5330, 05/09/2018; GONZALEZ ALVAREZ JORGE ALBERTO, 23096501, 5333, 05/09/2018; GONZALEZ JORGE ANIBAL, 1143096, 5354, 07/09/2018; OLIVERA SILVINA VANESA, 32692227, 5364, 10/09/2018; SAN MARTIN PABLO ARIEL, 21723642, 5377, 10/09/2018; RODRIGUEZ SILVIA VERONICA, 22023324, 5414, 12/09/2018; PARRA ANGEL CLEMENTE, 17937588, 5523, 21/09/2018; FRINTZILAS ERNESTINA, 6627837, 5532, 24/09/2018; FRAGUEIRO LUIS RUBEN, 17300880, 5536, 24/09/2018; CABRAL BONIFACIO ALBERTO, 4703233, 5569, 26/09/2018; CORREA KARINA ROSANA, 29210219, 5578, 27/09/2018; ARRUA JUAN CARLOS, 17518098, 5602, 28/09/2018; DOMINGUEZ MAGALI EMILCE, 37111373, 5620, 28/09/2018; OCAMPOS CINTIA RAMONA CELESTE, 36451872, 5622, 28/09/2018; ARRIBAS PAULA INES, 29065605, 5631, 01/10/2018; LAPALMA GUSTAVO ANDRES, 16707503, 5636, 01/10/2018; RAMOS RAMONA FABIANA, 20119036, 5647, 01/10/2018; BORUTZKY RICARDO ARIEL 33217063, 5663, 02/10/2018; GONZALEZ JORGE ANIBAL, 11430964, 5691, 03/10/2018; VERA LUIS, 8541548, 5709,04/10/2018; VELAZQUEZ MARIA EUGENIA, 30791169, 5725, 04/10/2018; PIVIDORI GRACIELA ESTER, 5396553, 5734, 05/10/2018; FRINTZILAS ERNESTINA, 6627837, 5745, 08/10/2018; PACHECO RAMON EDUARDO, 14826852, 5747, 08/10/2018; DO SANTOS MARIA ESTER, 21304747, 5751, 08/10/2018; FLEITAS JOSE LEONARDO, 36268084, 5765, 08/10/2018; PEDROZO RUBEN ALFREDO, 16142567, 5776, 09/10/2018; KURAY JORGE DAVID, 40339057, 5778, 09/10/2018; LOVERA MYRIAN ANTONIA, 23482626, 5805, 10/10/2018; PEDROZO VIVIANA MABEL, 26974132, 5816, 11/10/2018; OLIVEIRA EVA GUILLERMINA, 5337800, 5854, 12/10/2018; GODOY DAIANA BELEN, 34895869, 5858, 12/10/2018; ROJAS RICARDO RAUL, 22814438, 5868, 16/10/2018; ALMADA VICTOR GABRIEL, 28610775, 5891, 16/10/2018; PEREYRA LEONARDO JUAN, 44390153, 5892, 16/10/2018; ESPINDOLA MARIA CRISTINA, 13195871, 5920, 17/10/2018; MARQUEZ RAMON ASUNCION, 11153326, 5940, 18/10/2018; PEREYRA SOFIA MAGDALENA, 34367799, 5942, 18/10/2018; DOVAL ROBERTO CIRIACO, 12932720, 5952, 19/10/2018; FLEITAS YAMILA PAMELA, 34020299, 5971, 22/10/2018; ALVARENGA ANDRES SEBASTIAN, 30017797, 5976, 22/10/2018; EZCURRA CRISTINA ISABEL, 32119028, 5980, 23/10/2018; NUÑEZ YOLANDA AIDEE, 20217050, 5997, 23/10/2018; TORRES RUIZ DIAZ ENRIQUE, 18665245, 6008, 24/10/2018; VALERIO SUSANA MABEL, 36090328, 6022, 25/10/2018; CARDOZO WALTER RUBEN, 17787500, 6052, 26/10/2018; BALKUNAS MARIA EUGENIA – Contadora Publica. Autorizada según instrumento público Esc. N° 2384 de fecha 23/12/2016 Reg.N° 15 María Eugenia Balkunas – T° 359 F° 155 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2384 de fecha 23/12/2016 Reg. N° 15

María Eugenia Balkunas - T°: 359 F°: 155 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 261/19 v. 04/01/2019

**GRUPO SV ITI S.A.**

Acta Asamblea del 21/12/2018 aprobo renuncia de Director Suplente Sr. Leandro Carabajal, DNI 34759953, y designo en reemplazo a Pedro Jesus Encina, DNI 31490589, argentino, soltero, nacido 2/4/1985, domicilio real y constituido en Bacacay 3008, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/12/2018

Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 316/19 v. 04/01/2019

**GUIVI S.A.**

En asamblea del 27/9/18 se resolvió escindir parcialmente GUIVI S.A., con sede social en Lavalle 391 piso 7° departamento D CABA, inscripta en IGJ 12/9/03 n° 13103 Libro 22 Sociedades por Acciones, que al 30/6/18 tenía Activo \$ 5.897.552,64 Pasivo \$ 2.139.233,66. Patrimonio destinado a la nueva sociedad NOU KAT S.A. con domicilio en Guardia Vieja 3346 piso 6° departamento E CABA: ACTIVO \$ 730.514,91 PASIVO \$ 157.153,90. Oposición de acreedores: Avenida Roque Sáenz Peña 852 piso 7 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/09/2018

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 328/19 v. 08/01/2019

**INFORMATION TOOLS LIMITED SUCURSAL ARGENTINA**

Sociedad constituida bajo las leyes de Nueva Zelanda, inscripta en IGJ bajo el numero correlativo 1.823.754, Bajo el N° 932 del Libro 59 Tomo B de estatuto extranjerias, informa que por resoluciones de fecha 22/11/2018, el Directorio de la Casa Matriz resolvió: (i) notificar que el nuevo domicilio de la Sucursal es el de Suipacha 72 Piso 9 depto "A", CABA.; (ii) a consecuencia de la renuncia del Sr. Patricio Javier Pagani como Representante Legal de la sucursal, designar como nuevo Representante Legal de la sucursal al Sr. Carlos Ramiro Salvochea, Argentino, DNI 22.293.650 quien constituye domicilio especial en Suipacha 72 Piso 9 depto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2018

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 346/19 v. 04/01/2019

**INVERSORES Y ASESORES GLOBALES S.A.**

En Asamblea del 27/12/2018, se designó Director Suplente Dolores De Elizalde(3 ejercicios) y auditores externos: Daniel Ricardo MUZZALUPO, Carlos Ramón SOLANS SEBARAL todos aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 28/12/2018 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 225/19 v. 04/01/2019

**JIK S.R.L.**

Por Acta de fecha 18/12/2018 se resolvió aceptar la renuncia de Rafaela Karina Rubin, Juan Pablo Basso, Santiago Agustín Basso, Carlos Hernán Morales y Domingo Scurto a sus cargos como gerentes, designándose para tal cargo a Pablo Alberto Basso quien constituye domicilio especial en calle Alsina N° 1170, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 224/19 v. 04/01/2019

**JUCAMANA S.A.C.I.I.F.M.S.**

Por asamblea de 29/6/2018 se designa y distribuyen Directorio: Mercedes Beverati, y Directora suplente: Ana Maria Beverati.Mandato por un ejercicio, constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 926, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/06/2018

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 336/19 v. 04/01/2019

**LAF INTERNACIONAL S.A.**

Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio 25/10/2018 designó: Presidente Gabriel Oscar Pérez Fioti, constituye domicilio especial en Montes de Oca 3146, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente Gustavo Antonio Nocella, constituye domicilio especial en Merlo 1326, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Sindico Titular Virginio Alejandro Gentilini, constituye domicilio especial Cap. Ramón Freire 2231 piso 4 dto.A, CABA, Sindico Suplente Alejandro Marcelo Gentilini constituye domicilio especial en Zapiola 2156, piso 11 dto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 1246

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 191/19 v. 04/01/2019

**LESKO S.A.C.I.F.I.A.**

Por escritura N° 180 del 28/12/2018 Registro 952 CABA se designo al actual directorio, conformado así: Presidente: Eduardo José ROMERO ONETO, Vicepresidente: Alejandro Martin ROMERO ONETO, Director Titular: Ernesto Tomas CAMPS, Director Suplente: Mariela Patricia ANTON; Director Suplente: Guillermo Raúl ROMERO MUNDANI; Director Suplente: Jorge OCAMPO; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santiago del Estero 2351 Martinez Pcia. Bs. As.- Asimismo, la SINDICATURA queda conformada de la siguiente manera: Sindico Titular: Luis Alberto CORNU LABAT y Síndico Suplente: Santiago CORNU LABAT; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santiago del Estero 2351, Martinez, Pcia. Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 28/12/2018 Reg. N° 952 CABA  
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 433/19 v. 04/01/2019

**LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.683.764) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/12/2018, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Kyeongsuk OH a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) aprobar la renuncia del Sr. Duhyon Choi a su cargo de Director Titular; y (iii) designar el siguiente directorio: Jose Enrique Laffue (Presidente), Je Seok PARK (Vicepresidente), y Nack Sun KIM (Director Titular). Los Directores designados constituyen domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, piso 26, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/12/2018  
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 341/19 v. 04/01/2019

**LINEAMIENTOS MAXIMOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 25/11/18 se aceptó la renuncia de Maria Delia PALMAZ al cargo de Dir.Suplente y se designó por 2 años Presidente a JASZEWSKI Lucas Humberto y Director Suplente a JASZEWSKI Alfonso Humberto, ambos con domicilio especial en Rivadavia 2134 Piso 1° Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/11/2018  
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 187/19 v. 04/01/2019

**LOOKTREND S.A. (EN LIQUIDACION)**

(i) Por Asamblea General Extraordinaria del 22/04/2016 se resolvió la Disolución anticipada de la sociedad por no poder cumplir con su objeto social, designar liquidadora y depositaria de los libros y demás documentación social a Ana Laura SCARABINO, con domicilio especial en BILLINGHURST 589 CABA, la liquidación y cancelación registral ante IGJ, estableciendo como Balance de Disolución el cerrado el 31/10/2015 y (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 16/07/2018 se resolvió RATIFICAR lo establecido en la Asamblea General Extraordinaria del 22/04/2016 y se aprobó el Informe de la Liquidadora, Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/05/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/07/2018  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTA: Se república por haberse deslizado un error de edición en el aviso número 58/19 del Boletín Oficial N° 34.026 del día jueves 3 de enero de 2019.

e. 04/01/2019 N° 441/19 v. 04/01/2019

**MA-SA HOME S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2018 se resolvió designar como Presidente a la Sra. Maribel CAYOJA MAMANI y como Director Suplente a la Sra. Roxana Isabel LOPEZ BARRIOS quienes constituyeron domicilio especial en la calle Fonrouge 4034 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 26/12/2018  
florencia maria panetta - T°: 126 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 288/19 v. 04/01/2019

**MACCAM S.R.L.**

Por instrumento privado del 26/12/2018 se traslado la sede a AVENIDA JOSÉ MARÍA MORENO 645, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 26/12/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 171/19 v. 04/01/2019

**MACOPESA S.R.L.**

Según acta de reunión de socios del 10/12/2018 Renuncia al cargo de Gerente Orlando Raúl Palermo, DNI 10246347, CUIT 20-10246347-2, argentino, comerciante, casado, nacido: 05/01/55. Se designa Gerente a Paola Raquel Pierotti, DNI 29830975, CUIT 27-29830975-6, argentina, Licenciada en Economía, soltera, nacida: 09/02/83, por 10 ejercicios, Gerente y socios, constituyen domicilios especiales en la calle Lavalle 1844 – 3° piso departamento “21”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta del 10/12/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 10/12/2018

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 188/19 v. 04/01/2019

**MANCHESTER GROUP S.A.**

IGJ 1692003 En Asamblea General Ordinaria unánime del 20/10/2018 han cesado en sus cargos Eduardo Garcia Ferro y Maria Teresa Falcon por fallecimiento y finalización del mandato, respectivamente; y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Maria Teresa Falcon y Director suplente: Ines Garcia Ferro. Ambos directores constituyen domicilio especial en Montevideo 626, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/01/2019 N° 350/19 v. 04/01/2019

**MARIVA BURSÁTIL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 06/12/2018 se resolvió por unanimidad: fijar en 6 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el número de miembros suplentes, designándose para los cargos de directores titulares a los señores Jorge Alberto Gilligan (Presidente), Juan Martín Pardo (Vicepresidente), José María Fernández, Carlos Vyhňak, José Luis Pardo (h) y Pablo Javier Santiago y como director suplente al señor Enrique Alberto Antonini. Los administradores constituyen domicilio especial en San Martín 299, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2018

manuela estefania vazquez - T°: 115 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 389/19 v. 04/01/2019

**MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S.A.**

Acta de Asamblea Gral Ordinaria 02/01/2019, Directorio electo: PRESIDENTE; Nicolás Francisco Matina y DIRECTOR SUPLENTE; José Ricardo Matina, ambos con domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 15, 2° P° Depto. C, CABA Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 02/01/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 329/19 v. 04/01/2019

**MEDIKAR S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 12/09/2018, se resolvió designar: Presidente: a Carolina Elena MARTÍNEZ; Vicepresidente: a Julieta Esmeralda MARTÍNEZ; y Director Suplente: a Claudia Valeria MARTÍNEZ, fijando todas domicilio especial en Paraguay 1896, Piso 2, Unidad Funcional Nro. 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2018

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 430/19 v. 04/01/2019

**MEGADISC S.A.**

Por acta de asamblea de 07/11/2017 se designan autoridades: Presidente Daniel Norberto Gagliardo, Vice Presidente Mariano Martín Mastrostefano, Director Oscar Alfredo Arias y Director suplente Miriam Adriana Rodríguez. Y por acta de directorio de la misma fecha, los designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Pujol 889 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea y directorio de fecha 07/11/2017

Alfredo Mario Cornejo - T°: 18 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 177/19 v. 04/01/2019

**NALAPO S.A.**

Por escritura del 26/12/2018, F°502, Escribana Mónica Descalzo se designan Presidente: Alfredo Juan POPPI, Director Suplente: Nahuel Alfredo POPPI. Todos domicilio especial Tacuarí 469 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 205/19 v. 04/01/2019

**NISYB S.A.**

Por Asamblea del 29/10/18 designó Directorio por vencimiento del anterior quedando conformado: Presidente: Facundo Alejandro Flores, Vicepresidente: Maria Julieta Flores, Director Suplente: Maria del Carmen Neboli, todos con domicilio especial en Libertad 1144 piso 3° of. A, CABA. Directorio cesante: Presidente: Facundo Alejandro Flores, Vicepresidente: Maria Julieta Flores, Director Suplente: Graciela Elizabeth Flores Autorizado según instrumento público Esc. N° 838 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 108

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/01/2019 N° 307/19 v. 04/01/2019

**NUMABEN INVERSORA S.A.**

Comunica: (i) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria del 14/04/2010: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (ii) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria del 14/04/2011: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (iii) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria del 14/04/2012: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (iv) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria del 16/04/2013: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (v) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria del 14/04/2014: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (vi) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria del 14/04/2015: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (vii) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria del 14/04/2016: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (viii) El cese del Directorio, por vencimiento del mandato, designado mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/04/2017: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. (ix) La designación, mediante Asamblea General Ordinaria del 10/04/2018, del siguiente Directorio: Presidente: Manuel Benites. Directora Suplente: María Luisa León de Benites. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2018

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 319/19 v. 04/01/2019

**PAHICO S.A.**

De Escritura N° 213 del 27/12/2018, folio 530, Registro 170 Cap. Fed, surge: 1) Cambio de Sede Social: Se designa nuevo domicilio de la sede social: Avenida Cabildo número 2690, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Se renueva el mandato del directorio, quedando nuevamente integrado por: Director Titular y Presidente: Juan Carlos Orihuela. Director Suplente: Raúl Alfredo Gonzalez. Ambos con domicilio especial en sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 170

Alejandro Mario Ruiz Schulze - Matrícula: 5203 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 237/19 v. 04/01/2019



**PEÑOTA S.A.**

Por asamblea del 29/3/2018 se designa directorio: Presidente: Martín Enrique Benegas Lynch; Directora suplente: Fatima Benegas Lynch, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1350, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2018  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 390/19 v. 04/01/2019

**PERSTAR CORPORATION S.A.**

En AGO del 20/12/2018 se acepta la renuncia de Jorge Eduardo Mouzet al cargo de presidente y cesación por fallecimiento de Julio Dario Benítez al cargo de director suplente, y se designó presidente a Fernando Javier De Zan y director suplente a Germán Horacio De Zan, ambos con domicilio especial en Avenida Cramer 2543 piso 4, departamento B CABA; se trasladó la sede a Avenida Cramer 2543 piso 4, departamento B CABA, sin reforma. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 2182  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 226/19 v. 04/01/2019

**PHARMADORF S.A.**

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 10/12/2018 se resolvió 1) Elegir para el período 2018-2021 el siguiente Directorio: Presidente: ROBERTO LUIS FRIAS GARCIA, Vicepresidente: PABLO GUILLERMO ERIC VON ZEHMEN y Director Suplente: GONZALO JAVIER EVARISTO DE LA PORTILLA. Síndico Titular: JONATHAN AXEL BOYER. Síndico Suplente: BRIAN NICOLAS ROLON. 2) Trasladar la Sede Social a TALCAHUANO 439, 5° piso, oficina 9 CABA. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 439, 5° piso, oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 10/12/2018  
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 314/19 v. 04/01/2019

**PISANLAB S.A.**

Por Esc. 314 del 28/12/18 Registro 1939 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 16/7/18 que resolvieron: 1.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Maria Belén Pinto Sauze. Directora Suplente: Maria Ines Sauze de Pinto. Domicilio especial de las directoras: Ayacucho 1547 piso 4 depto.B, CABA; 2.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del Directorio designado por Asamblea del 16/8/15 el directorio integrado por Presidente: Maria Belén Pinto Sauze. Directora Suplente: Maria Ines Sauze de Pinto.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 28/12/2018 Reg. N° 1939  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 218/19 v. 04/01/2019

**PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 29/12/2018. 1° PREMIO 155 2° PREMIO 841\* 3° PREMIO 299\* 4° PREMIO 042\*  
Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 04/01/2019 N° 422/19 v. 04/01/2019

**RECLUS 503 S.A.**

Por Actas de Asamblea del 16/08/2018 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Florencia GONZALEZ VICTORICA.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BURGAUER todos con domicilio especial en San Martín 1143 piso 7° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 471 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 434/19 v. 04/01/2019

**ROST FRUIT S.A.**

Por Asamblea del 17-12-18 se designó Directora Suplente a Yohana Elizabet Coronel, con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, of. 612, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2018  
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 313/19 v. 04/01/2019

**SACAL S.A.**

Informa que por AGO del 19/02/2018 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Fernando Gonzalez Torres como Presidente y Director Titular y al Sr. Mario Leonardo Turzi como Director Suplente. Los Sres. Gonzalez Torres y Turzi constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/02/2018

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 100205/18 v. 04/01/2019

**SAN JUAN S.C.A.**

Por asamblea del 12/12/2018 se resolvió reelegir: Administrador CARMELO ANTONIO DI VITO y el administrador suplente JOSE ANTONIO DI VITO. Todos fijan domicilio especial en Paraguay 2302, Piso 19 depto. "3" CABA. Se decidió cambiar la sede a Paraguay 2302, Piso 19 depto. "3" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/12/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 330/19 v. 04/01/2019

**SANIPRO S.R.L.**

Por escritura 173 del 13/12/2018 Registro 1553 C.A.B.A. Renuncio como Gerente: Brian Leonel Seara. Aceptada. Se designo como Gerente a Reina Teresita FOURCADE, uruguaya, viuda, -nacida el 21/06/1944 DNI 92.772.919 CUIL 27-92772919-4, constituye domicilio especial en Av Elcano 3911 C.A.B.A. - Autorizado: ESC 173 del 13/12/2018 Reg. N° 1553 Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1553

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 211/19 v. 04/01/2019

**SELINA EXPLORE ARGENTINA S.R.L.**

Instrumento Privado certificado 17.11.18 y 20.12.18 renuncia al cargo de Gerente Raul Sykuler, nuevo designado por el plazo de duracion de la sociedad Fernando Elias Bigio, fija domicilio especial en la nueva sede social Guatemala 4931, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 17/11/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 420/19 v. 04/01/2019

**SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADOS S.R.L.**

Por Esc. 314 del 14/12/18 se traslada la sede social a: av Monroe 2142 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 348/19 v. 04/01/2019

**SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.**

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 39 de fecha 1 de noviembre de 2018, se resolvió designar un nuevo directorio: Presidente: Néstor Horacio Llordén, DNI 10.809.251 y Director Suplente: Cecilia Mascialino, DNI 26.616.191. Los mencionados Directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 11, Oficina "X", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio saliente se encontraba integrado de la misma manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 175 de fecha 01/11/2018

hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 192/19 v. 04/01/2019

**SHEEPERD S.A.**

CANCELACIÓN SIN LIQUIDACIÓN POR INACTIVIDAD: SHEEPERD S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Azopardo 770, 7º Piso, Oficina 710, CABA. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/05/2017, bajo el número 9108, del libro 84, tomo – de Sociedades por Acciones. Raúl Alberto ÁLVAREZ, argentino, nacido el 13/03/1954, divorciado de sus 3º nupcias de Analía Verónica Balassone, hijo de Raúl Víctor Álvarez y de Catalina Rosa Funes, Comerciante, DNI 11.182.095, CUIT 20-11182095-4, con domicilio real en Bacacay 2735, CABA; Leonardo Javier BONADA, argentino, nacido el 10/11/1978, soltero, hijo de Orlando Bonada y María del Carmen Flores, Comerciante, DNI 26.934.429, CUIT 20-26934429-7, con domicilio real en Yermal 4150, Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Alberto VAZQUEZ, argentino, nacido el 24/04/1948, casado en 1º nupcias con Susana Elena Barrio, DNI 7.612.432, CUIT 23-07612432-9, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Virrey Olaguer y Feliú 1471, Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; en su calidad de Socios y miembros del Directorio, Leonardo Javier Bonada: Presidente, y Carlos Alberto Vázquez: Director Suplente. Escritura de Cancelación Nº 241 del 17/12/2018, pasada ante la Escribana Maia Giselle Espiño, al folio 701, del Registro Notarial 654 de la Capital Federal; en la cual se dejó constancia que desde la fecha de inscripción de la constitución de la sociedad en la Inspección General de Justicia, la misma se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del Artículo 193 de la Resolución General I.G.J. 7/2015, pues la sociedad no realizó operación alguna ni efectuó ningún otro trámite registral, no presentó estados contables, no cumplió inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, ni ha invocado o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto, ni efectuado presentaciones de ningún tipo; asimismo los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, la sociedad no es titular de bienes registrables, y no pesa contra ella ni contra los socios, en su condición de tales, ninguna acción judicial. Los socios asumen responsabilidad ilimitada y solidaria, renunciando expresamente a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión derivado del tipo social, por las obligaciones contraídas, aún en violación al régimen de administración y representación establecido en el contrato constitutivo. Designan a Raúl Alberto ÁLVAREZ, DNI 11.182.095, con domicilio especial en Bacacay 2735, CABA, a cuyo cargo estará la conservación del Estatuto Social, de la presente escritura y de los libros societarios, no existiendo otro instrumento o documentación social y/o contable. Asimismo, en los libros rubricados no consta asiento ni transcripción de acto alguno y todos ellos han sido cerrados ante la Escribana mencionada, mediante nota de fecha 17/12/2018 firmada por el Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 17/12/2018 Reg. Nº 654  
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 Nº 419/19 v. 04/01/2019

**SUTRA GOALS S.R.L.**

Por instrumento privado del 28/12/2018: a) se aprobó la renuncia de Santiago Ariel Filgueiras a la gerencia, aprobando su gestión. b) se designó Gerente a Maria Luz Filgueiras, quien aceptó y fijó domicilio especial en Campana 4781 piso 6 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/12/2018  
maría garibotto - Tº: 94 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 173/19 v. 04/01/2019

**SWIPCO ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea del 11/04/2012 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Schiopetto, Director Suplente: Bassam Salim Khoury. Ambos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 781, 5º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/04/2012  
Florencia Askenasy - Tº: 76 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 181/19 v. 04/01/2019

**TECNOLOGIA, COMUNICACIONES Y NEGOCIOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/10/18 se renovó al directorio: Presidente: Víctor Hugo Treffner y Director Suplente: Daniel Esteban García, ambos con domicilio especial en Avenida Almagro 63 piso 5º CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018  
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 Nº 299/19 v. 04/01/2019

**TECYMAQ S.A.**

Por acta del 26/11/2018 se renovaron autoridades, resultando Presidente y Director Titular Javier Oscar Batalles y Director Suplente Gerardo David Cardinale, ambos con domicilio especial en Perú 1481 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/11/2018

natacha martin - T°: 85 F°: 946 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 370/19 v. 04/01/2019

**TMC SUDAMERICA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/08/2016 se resolvió renovar los cargos del Fernando Abel Gullo, DNI 17.108.937 como Director Titular y Presidente y, de José María Allonca, DNI 16.280.731, como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 734, Piso 5°, Of. "16", CABA y aceptaron su cargo por acta de Directorio del 10/08/2016. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/08/2016

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 331/19 v. 04/01/2019

**TOM HAIR S.R.L.**

Por instrumento privado del 14/12/18: se mudó la sede social a Franklin 787 CABA; Juan Carlos CALOGERO cesó como gerente por renuncia; se designó gerente a Alejandro Manuel RAPOPORT domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/12/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 179/19 v. 04/01/2019

**TRANSPORTES TORCUATO S.R.L.**

TRANSPORTES TORCUATO SRL.- Cesión de cuotas escritura 107 del 6/12/2018. Antonio Alejandro LANDOLFI, renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transfiere mil quinientas cuotas (1500) a Omar Dionisio CASARRUBIOS nacido el 30/10/1973, argentino, empresario, casado, DNI 23.644.226, domiciliado en Belisario Roldan 3020, Don Torcuato, Prov. de Bs As. Nuevo gerente: Omar Dionisio CASARRUBIOS con domicilio especial en la sede social. Autorizado por instrumento publico Esc. 107 de fecha 26/12/2018 Reg. 1351.

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 432/19 v. 04/01/2019

**VANDERS GROUP S.R.L.**

Informa que: en escritura 811 del 19/12/2018 como consecuencia de la cesión efectuada, Pablo Damian Pirpignani renuncia al cargo de gerente y se designa para ocupar dicho cargo a Yesica Manrique Cordova, fija domicilio especial en la nueva sede social. Se decidió el cambio del domicilio legal a la calle Bulnes 2001, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 811 de fecha 19/12/2018 Reg. N° 61

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2019 N° 209/19 v. 04/01/2019

**WATCHAPP S.R.L.**

Por escritura del 20/12/2018, se cambio la sede social a la calle Dorrego 1940, cuarto piso, departamento D, Torre C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 04/01/2019 N° 280/19 v. 04/01/2019

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal [www.narvaezbid.com](http://www.narvaezbid.com), ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 18 de Enero de 2019, a partir de las 14:00 horas, 104 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A.. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: KLZ836, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 5 P XR, 2011; IBW415, PEUGEOT, PARTNER 1.9 D PLC CONFORT, 2009; EJE288, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P COMFORTLINE, 2004; KUD868, VOLKSWAGEN, GOL 1.4 5 P POWER PLUS, 2012; GUD690, CHEVROLET, PICKUP S10 2.8 TD 4X2 DC PLUS, 2007; JSU315, SUZUKI, FUN 1.4 5 PTAS L/N, 2011; PHG559, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS ABS AB, 2015; FLQ102, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P TRENDLINE LN PLUS, 2006; GEY333, RENAULT, KANGOO RLD 1.9 AUTHENTIQUE AA 2PLC, 2007; PIU967, FIAT, PALIO 1.4 5 P FIRE L/14 TOP SEGUR., 2015; GBN067, CHEVROLET, ZAFIRA II GLS 2.0 16V, 2007; HHV242, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P POWER LN AA DH, 2008; ESC063, VOLKSWAGEN, BORA 1.8 T. HIGHLINE CUERO, 2005; IED031, SUZUKI, FUN 1.4 5 PTAS L/N, 2009; PON986, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS ABS AB, 2016; KUD856, CHEVROLET, CELTA 1.4 3 PTAS LT, 2012; ERL832, CHEVROLET, MERIVA 1.8 GL PLUS, 2004; FJN559, RENAULT, KANGOO EX. RLD CONFORT AA, 2006; DWP656, VOLKSWAGEN, POLO 1.6 TRENDLINE, 2001; ERL114, FIAT, STILO 1.8 16V PACK ABARTH, 2004; GJX660, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P GL AA SUPER(CLASSIC), 2007; LEN943, CHEVROLET, AGILE 1.4 LT, 2012; IVF691, PEUGEOT; 207 COMPACT 1.4 5 P XS//ALLURE, 2010; JQU212, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT, 2011; ITO732, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT, 2010; LHO718, FIAT, SIENA 1.4 EL ATTRACTIVE SEGURIDAD, 2012; ESA097, FORD, FIESTA 1.6 5 PTAS AMBIEN. PLUS, 2004; AA587PR, VOLKSWAGEN, UP! 5 PTAS MOVE, 2016; ETB327, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 5 P. HIGHLINE, 2005; KYE689, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2012; HOH829, TOYOTA, HILUX SW4 TD SRV CU L/05, 2008; ECW583, VOLKSWAGEN, GOLF 1.6 COMFORTLINE, 2003; EYU298, CITROEN, C 3 1.4 HDI EXCLUSIVE, 2005; HNA008, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 5 P XS//ALLURE, 2008; KPF595, CHEVROLET, MONTANA 1.8 LS, 2011; KYY085, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 COMFORTLINE L/10, 2012; EXW686, FORD, FIESTA 1.6 4 PTAS MAX AMB PLUS, 2005; LNO414, CHEVROLET, SONIC 1.6 4 PTAS LTZ, 2012; GVA776, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 5 P. BASE, 2008; KXM370, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 4 P XR//ACTIVE, 2012; KNR792, RENAULT, SYMBOL 1.6 16V CONFORT, 2011; KOA875, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 5 P QUIKSILVER, 2011; NNY576, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13 PK 1, 2014; FYC145, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P GL AA SUPER(CLASSIC), 2007; GAN903, CHEVROLET, MERIVA 1.7 GLS TD, 2007; GZA229, RENAULT, MEGANE F/2 4P 1.6 PACK PLUS, 2008; HZM457, CITROEN, C 4 2.0 I 4 PTAS SX, 2009; GDH716, PEUGEOT, PARTNER 1.4 CONFORT PLC, 2007; LAG713, FIAT, UNO FIRE 1.3 5 PTAS L/11, 2012; LIX211, FORD, ECO SPORT 1.6 XLS L/07, 2012; JZK571, FIAT, UNO FIRE 1.3 5 PTAS L/11 CONFORT, 2011; FZK308, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 HIGHLINE, 2007; IJI884, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 HIGHLINE, 2009; IJT838, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 HIGHLINE CU, 2009; EVA253, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P FORMAT/POWER DH AA, 2005; LSG437, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND, 2012; IVJ662, RENAULT, KANGOO. 2 1.6.EX. 1 PLC CON. AA, 2010; GJS578, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P GL (CLASSIC), 2007; JAH096, FORD, ECO SPORT 1.6 XLS PLUS L/10, 2010; GBC299, PEUGEOT, 206 SW 1.6 XT PREMIUM ABS, 2007; GPU822, PEUGEOT, 206 1.4 5 PTAS X-LINE, 2007; GLS459, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 5 P. COMFORTLINE, 2007; FOX536, PEUGEOT, PARTNER 1.9 D DH PRESENCE, 2006; AB412JE, FORD, FIESTA 1.6 5P TITANIUM POWER.(KD), 2017; NCS581, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2013; LYR318, FORD, KA 1.6 FLY VIRAL L/11, 2012; HWE931, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 5 P XS//ALLURE, 2009; HTU071, FORD, FOCUS L/08 2.0 5 P TREND, 2009; MUI071, VOLKSWAGEN, VENTO 2.0 TDI LUXURY L/11, 2013; AB707IB, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/17 TRENDLIN, 2017; HUN732, CHEVROLET, VECTRA GT 2.4 CD L/09, 2009; AB728MV, VOLKSWAGEN, SAVEIRO 1.6 L/17 C/EXT SAFETY, 2017; GDC037, RENAULT, MEGANE II 1.5 LUXE DCI, 2007; MAY914, FIAT, GRAND SIENA 1.4 ATTRACTIVE TOP SEG; 2013; KKB121, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 1 PL., 2011; KCK704, FORD, ECO SPORT 2.0 XLT PLUS L/07, 2011; FSS385, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 5 P. AUTHENTIQUE AA, 2006; HNQ007, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 5 P. TRENDLINE, 2008; EFJ501, VOLKSWAGEN, GOL COUNTRY 1.6 COMFORTLINE, 2003; LHD083, FIAT, PUNTO 1.4 ATTRACTIVE, 2012; MSF796, FIAT, PALIO 1.4 5 P ATTRACT L/12, 2013; GMP269, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 5 P. TRENDLINE, 2007; HXN254, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P GL AA L/08 (CLASSIC), 2009; AC037ZC, RENAULT, SANDERO STEPWAY II 1.6 PRIVILEGE, 2017; KQR799, RENAULT, KANGOO. 2 1.6.EX. 2 PLC CON. 5AS, 2011; AC178BP, CITROEN, BERLINGO FURGON 1.4I BUSINESS, 2017; HLW869, CHEVROLET, MERIVA 1.8 GL, 2008; GYC421, RENAULT, KANGOO CONFORT 1.9 D SPORTWAY, 2008; IFE801, CHEVROLET, ASTRA II GL 2.0 5 PTAS, 2009; LDM555, FIAT, UNO 1.4 5 PTAS SPORTING, 2012; MLZ757, FORD, ECO SPORT 1.6 FREESTYLE L/13, 2013; MDO354, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2013; FVF331, VOLKSWAGEN, BORA 1.9 TDI TRENDLINE,

2006; IML662, RENAULT, LOGAN 1.6 8V BASE, 2009; OJD028, FIAT, PALIO 1.4 5 P FIRE L/14 TOP SEGUR., 2014; IPO172, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 2, 2010; FTR112, VOLKSWAGEN, GOLF 1.6 COMFORTLINE, 2006; OAG459, FIAT, PALIO 1.4 5 P FIRE L/09 CONFORT, 2014; FXM072, CHEVROLET, ASTRA II GLS 2.0 4 PTAS, 2007; OBH513, FIAT, STRADA 1.4 WORKING L/14 DC, 2014; GGT247, CHEVROLET PICK-UP, S10 2.8TD 4X2 DC AA, 2007; LAG355, RENAULT, LOGAN 1.6 8V EXPRESSION PKCONF I, 2012; JIH693, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2010; FHM192, CHEVROLET, MERIVA 1.8 GL PLUS, 2006; en el estado que se encuentran y exhiben el día 10 y 11 de Enero de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs., Sábado 12 de Enero de 9 a 12 hs. y del 14 al 17 de Enero de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs., en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 16 de Enero a las 14:00 horas en el mismo lugar.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 31-1-19, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 2 de Enero de 2019.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79I.G.J.

e. 04/01/2019 N° 262/19 v. 04/01/2019

**BALANCES****NUEVOS****CONFLUENCIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Denominación de la Entidad: CONFLUENCIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Domicilio Legal: Av.Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do.Oficina "208" C.A.B.A.

Sede Administrativa: Av.Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do.Oficina "208" C.A.B.A.

Ejercicio Económico: Nro. 8 Iniciado el: 1 de Julio de 2017

Cerrado el: 30 de Junio de 2018

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de: Buenos Aires 31 de octubre de 2011

Fecha a las modificaciones a los estatutos: 26/10/2017

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 99 años

Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el N°: 1843977

Inscripta en el registro de Entidades de Seguros bajo el N°: 821

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/01/2019 N° 99921/18 v. 04/01/2019

**SOL NACIENTE SEGUROS S.A.**

Denominación de la Entidad: SOL NACIENTE SEGUROS SA

Domicilio Legal: Av.Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do.Oficina "208" C.A.B.A.

Sede Administrativa: Av.Alicia Moreau de Justo N° 1930 Piso 2do.Oficina "208" C.A.B.A.

Ejercicio Económico: Nro. 23 Iniciado el: 1 de Julio de 2017

Cerrado el: 30 de Junio de 2018

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de: Buenos Aires 29 de Agosto de 1995

Fecha a las modificaciones a los estatutos: 12-05-1994 / 16-06-1994 / 08-02-1995 / 17-10-2005 /11-10-2010 /25-10-2011

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 99 años

Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el N°: 7824

Inscripta en el registro de Entidades de Seguros bajo el N°: 574

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/01/2019 N° 99896/18 v. 04/01/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

# EDICTOS JUDICIALES

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/12/2018	CASTIÑEIRAS ROBERTO RAUL E ISLA CELIA AURORA	97424/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	18/12/2018	CLOTILDE HAYDEE CALZON Y ALBERTO GUZMANO	96949/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/08/2018	PEDRO PACHECO Y MARIA LUJAN MENDOZA	61299/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	27/12/2018	HUGO RUBEN YULITA	99378/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/12/2018	EVELINA LA GROTTA	92321/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	20/12/2018	LUIS JOSE D'AVENA Y CATALINA STRANG	97860/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/12/2018	CARLOS ALBERTO TERENSI	98979/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/04/2017	GASPARINI LUIS BENEDICTO	21344/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2018	ROBERTO VALEROS	98902/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/12/2018	SILVIA RIBKE	99446/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/11/2018	ETHEL RUBI VERGARA	87450/18

e. 04/01/2019 N° 4324 v. 04/01/2019

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AZILUT S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018; 3) Distribución de resultados, Aprobación de Honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes y determinación de su número.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/11/2016 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 28/12/2018 N° 99607/18 v. 07/01/2019

#### BRANCAL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 21/01/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 1132, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los Estados Contables y documentación de la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio cerrado el 30/06/2018. 2) Consideración de los resultados del ejercicio y la gestión del Directorio. 3) Absorción de resultados negativos de acuerdo a lo establecido en la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES DE FECHA 26/04/2017 Luis Alberto Barberia - Presidente

e. 27/12/2018 N° 98782/18 v. 04/01/2019

#### DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 1° piso, oficina 7 de la ciudad de Buenos Aires el día 23 de enero de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por la que se efectuó la convocatoria fuera de término a los fines de dar tratamiento a los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2014; 30/6/2015; 30/6/2016; 30/6/2017 y 30/6/2018. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2014, 30/6/2015; 30/6/2016; 30/6/2017 y 30/6/2018. Dispensa al directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 RG IGJ 7/2015. 4) Destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de honorarios al directorio. 7) Consideración de la gestión de la sindicatura; 8) Consideración de los honorarios de la sindicatura; 9) Designación de Síndico Titular y Suplente; 10) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 1° piso, oficina 7 de la ciudad de Buenos Aires el día 23 enero de 2019 a las 16,30 horas en primera convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elevación del número máximo de directores. Reforma del artículo sexto del estatuto social. 3) Procedimiento para celebración

de reuniones de directorio. Reforma del artículo séptimo del estatuto social. 4) Garantía de los directores. Reforma del artículo octavo del estatuto social. 5) Actualización de la redacción del artículo noveno del estatuto social en referencia al Código Civil y Comercial de la Nación. 6) Convocatorias simultáneas para la celebración de asambleas. Reforma del artículo décimo primero del estatuto social. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 12/12/2018 JUAN BAUTISTA PEÑA - Presidente

e. 02/01/2019 N° 99914/18 v. 08/01/2019

### **EL CUARTITO S.A.**

Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Enero de 2019 a las 09:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de Julio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de Julio de 2018 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de Julio de 2018 y su remuneración.
- 4) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/2017 Manuel Diz - Presidente

e. 03/01/2019 N° 143/19 v. 09/01/2019

### **ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Enero de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26 7° Piso C, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018.
3. Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados.
4. Consideración de la Gestión del Directorio y sus remuneraciones.
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones.
6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general.
7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año.
8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año.
9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2019 y fijación de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7° Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas y hasta el 24 de enero de 2019, inclusive.

Sergio Tasselli, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 30/01/2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 926 de fecha 30/01/2017 Sergio Tasselli - Presidente

e. 03/01/2019 N° 100199/18 v. 09/01/2019

### **IBERCOM-MULTICOM S.A.**

Convócase a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 15 de Enero de 2019, a las 10 hs, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 hs, a realizarse en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º)

Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y de la propuesta del Directorio relativa al pago de dividendos en efectivo; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio; 5º) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas; 6º) Fijación del número y Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos dos ejercicios; 7º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 27 de fecha 27/01/2017 Ernesto Omar Barbieri - Presidente

e. 27/12/2018 N° 98759/18 v. 04/01/2019

### **INDUSTRIAS PARISOL S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 31/01/2019 a las 17 hs en Primera Convocatoria y a las 18 hs en Segunda Convocatoria en Av. Varela 3551. CABA. A tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Anexos A y F, Cuadro I y Notas I y II del Ejercicio Económico N°17 cerrado el 30/06/2018 de acuerdo a lo prescripto por el ART. 234 inc. 1 de la Ley 19550, 4) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio, 5) Distribución del Resultado del Ejercicio. Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar por la Asamblea se encuentra en Av. Varela 3551 CABA los días hábiles de Lunes a Viernes de 9 a 12hs, según lo dispuesto por el Art67 de la Ley 19550 y deberán confirmar su asistencia conforme al Art 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/05/2016 CARLOS ALBERTO ABALO - Presidente

e. 03/01/2019 N° 15/19 v. 09/01/2019

### **INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, en la sede social de Av. Eduardo Madero 942 Piso 13°, CABA, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 28/12/2018 N° 99606/18 v. 07/01/2019

### **INSTITUTO FRENOPATICO S.A.**

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de enero del 2019 las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Entre Ríos 2144, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 1. Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 243, último párrafo, de la ley 19.550. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 4. Dispensa prevista en la Res. 4/09 de la Inspección General de Justicia. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 6. Remuneración del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, aún en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. 7. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Marcos Ball y consideración de su gestión. 8. Resolución sobre el número de Directores Titulares conforme el Estatuto Social y elección de los mismos. Asimismo, se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, para su registro en el Libro

de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en los días y horario mencionado precedentemente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 jose luis bologna - Síndico

e. 02/01/2019 N° 100031/18 v. 08/01/2019

### **LA CERES S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de LA CERES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21/01/2019 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Av. L. N. Alem 693 piso 5° A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente Asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2018. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 6. Determinación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2017 Friederike Enderlein - Presidente

e. 03/01/2019 N° 34/19 v. 09/01/2019

### **MARIO BRAVO 605 S.A.**

Convóquese a los señores accionistas de MARIO BRAVO 605 S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de enero de 2019, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Mario Bravo 605, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta; 2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal, respecto del tratamiento de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico N° 22, finalizado el 31 de marzo de 2018; 3º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 31 de marzo de 2018; 4º) Consideración del resultado del ejercicio en tratamiento; 5º) Consideración de la cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del término de sus designaciones, su gestión y su remuneración; 6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes; y 7º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Pte. Roque Saenz Peña 811, Piso 6º, Dpto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o en la sede social, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Nota II: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2/11/2017 de fecha sebastian morani brown - Presidente

e. 02/01/2019 N° 99881/18 v. 08/01/2019

### **MBMED S.A.**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 22/1/2019 a las 10hs en Lavalle 652 2º Piso Ofic A CABA, A tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, 2) Razón por la cual se convoca fuera de termino, 3) Resolver sobre la documentación prescrita por el art 234 inc 1º de la ley 19550 correspondiente al 12º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/04/2018.4) Aprobación de la gestión del Directorio, 5) Resolver sobre el destino de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLE GRAL ORDINARIA N° 14 de fecha 04/09/2017 MATIAS MADORNO - Presidente

e. 02/01/2019 N° 99692/18 v. 08/01/2019

### **MOLINO SUIPACHA S.A.**

Convocatoria: "Convocase a los Sres. Accionistas de MOLINO SUIPACHA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de enero de 2019, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, en la sede social, en la calle Junín 153, Piso 1º, C.A.B.A., a fin que trate el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizo el 31 de marzo de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al

cierre. 6) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 09/12/2013. 7) Aprobación de los aportes efectuados por los accionistas. Aumento de capital social por capitalización de aportes. 8) Suscripción e Integración de las nuevas cuotas. Limitación al derecho de preferencia. 9) Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social. 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 12/10/2017 cristian roberto malsenido - Presidente  
e. 27/12/2018 N° 99144/18 v. 04/01/2019

### **POWGEN DIESEL S.A.**

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de POWGEN DIESEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de enero de 2019 a las 11:00 hs., en la sede social sito en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2018; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 7°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA y extraordinaria N° 31 de fecha 29/06/2015 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 28/12/2018 N° 99497/18 v. 07/01/2019

### **S.A. LA NACION**

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 22 de enero de 2019 a las 15:30 horas, y, en segunda convocatoria, el 22 de enero de 2019 a las 16:30 horas en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2) Consideración y aprobación de la emisión de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, de conformidad con la ley 23.576, por hasta la suma de U\$S16.000.000.

3) Delegación de facultades en el Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO INSCRIPCION DE DIRECTORIO DE FECHA 15/08/2018 Julio Cesar Saguier - Presidente

e. 03/01/2019 N° 100171/18 v. 09/01/2019

### **TALCAHUANO 937 S.A.**

Convocase a los señores accionistas de TALCAHUANO 937 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Enero de 2019 a las 15:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de Julio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior.

2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de Julio de 2018 y su destino.

3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de Julio de 2018 y su remuneración.

4) Consideración de la convocatoria fuera de término.

5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2016 Horacio Anibal Borzillo - Presidente

e. 03/01/2019 N° 144/19 v. 09/01/2019

**VALMAIRA S.A.**

Convócase Asamblea Ordinaria el 21/01/2019, 9 hs en Dekay 4057, C.A.B.A. Orden del día: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1º Ley 19550 al 30/09/18. 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección 2 socios firmar Acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 francisco luis gattoni - Presidente  
e. 27/12/2018 N° 99138/18 v. 04/01/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Escribano Mario A. Deymonnaz, mat. 3458, con domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7º de C.A.B.A. - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En Cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, ASWELL S.A., CUIT. 30-61247099-1, con domicilio en Leandro N. Alem 651, piso 5º, CABA.- Se anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de "SAINT- GOBAIN ARGENTINA SA", CUIT 30-50052907-1, con domicilio en Tucumán 1, piso 4º, CABA destinado al rubro fabricación y venta de placas de yeso, sito en Bolívar s/nº, lote 67, parque industrial chimbas, provincia de San Juan, Argentina. Para reclamos de ley se fija el domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7º, CABA, TEL: 4815-0191.- 26/12/18.- Se cumple con las publicaciones en los diarios "El Zonda" y el Boletín Oficial de la Provincia de San Juan.

e. 02/01/2019 N° 100048/18 v. 08/01/2019

ANGEL ORLANDO VERA, Corredor matricula 845, tomo 1 folio 33, con domicilio Oliden 4015 6º D de CABA Avisa que: Compostela S.A. con domicilio en Vicente Lopez n° 1627 C.A.B.A. transfiere a La Norte 1625 S.R.L., domicilio en Nogoya 6126 C.A.B.A. el Fondo de Comercio (500200) Elaboración de masas pasteles sándwiches y Productos similares etc. (601020) Comercio Minorista Despacho de Pan y productos afines. (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboración). (602070) Confitería. Calle VICENTE LOPEZ 1625/27 PB, planta intermedia, entepiso y Sótano de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 02/01/2019 N° 100002/18 v. 08/01/2019

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ALNITIZA S.A.**

Se hace saber por el término de tres (3) días a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del aumento de Capital Social a la suma de \$ 60.000 (Pesos Sesenta mil) sancionado por Asamblea General Ordinaria del 26 de Diciembre de 2018, en 48.000 (Cuarenta y ocho mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos uno) de valor nominal cada una y de un voto por acción, que se integrarán al contado; dicho derecho podrán ejercerlo mediante notificación fehaciente al domicilio social sito en Avenida Luis María Campos 156, Piso 6º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/1998 mirta raquel nieto - Presidente

e. 03/01/2019 N° 100182/18 v. 07/01/2019

**CEPAS ARGENTINAS S.A. - VINITERRA S.A. - COMPAÑÍA ANDINA S.A. ORFILA**

Fusión por absorción: en cumplimiento del Art. 83 inc 3º LGS se comunica que las Reuniones de Directorio del 13/12/2018 y Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 14/12/2018 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 13/12/2018. Sociedad absorbente: Cepas Argentinas S.A. con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Oficina "B", C.A.B.A. inscripta por cambio de jurisdicción en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de agosto de 2009 bajo el N° 13841, del Libro 45, tomo - de sociedades por acciones Según estados contables

al 30/09/2018: antes de la fusión: Activo: \$ 2.898.892.082 y Pasivo: \$ 1.916.020.544. No aumenta su capital por ser la titular del 100% de las acciones de las sociedades absorbidas. Sociedades absorbidas: 1) Viniterra S.A., con sede social en Av. Acceso Sur Km. 17,5 Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza; inscrita en el Registro Público de Comercio de Mendoza, con fecha 22 de enero de 1997, bajo el Legajo N° 3610, Fojas 1 de los Registros Públicos de sociedades anónimas, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 30/09/2018: antes de la fusión: Activo: \$ 120.928.722 y Pasivo: \$ 87.865.034; y 2) Compañía Andina S.A. Orfila, con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A.; inscrita en la Inspección General de Justicia, con fecha 15 de enero de 2008, bajo el N° 818 del Libro 38, Tomo - de sociedades por acciones, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 30/09/2018: antes de la fusión: Activo: \$ 141.074.311 y Pasivo: \$ 143.333.906. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado por Asambleas de las tres sociedades de fecha 14/12/2018.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 02/01/2019 N° 100046/18 v. 04/01/2019

### SUGNA S.A.- AUROPAMPA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 2682, del libro 98, tomo A de Sociedades por Acciones, con fecha 13 de Mayo de 1983, sede social en Avenida Belgrano 863 Piso 10° Frente, Cap. Fed., a los efectos del art. 83 de la Ley 19.550, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 26-12-18 SUGNA SA resolvió fusionarse absorbiendo a la sociedad AUROPAMPA S.A. que escindió parte de su patrimonio. De dicha fusión por absorción resulta del balance especial cerrado el 31-08-18 del cual surge antes de la fusión un activo de \$ 7.700.949,31; un pasivo de \$ 2.281.948,23 y un patrimonio neto de \$ 5.419.001,08.- Quedando después de la fusión un activo de \$ 10.048.511,31; un pasivo de \$ 2.281.948,23 y un patrimonio neto de \$ 7.766.563,08.- Asimismo la citada asamblea resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 4.712.972 y reformar el artículo 4° del estatuto social. Domicilio oposiciones: Avenida Belgrano 863 Piso 10° Frente CABA de 10 a 18 horas, Cap. Fed. Autorizado por AUROPAMPA SA según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/12/2018 y por SUGNA SA según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/12/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/01/2019 N° 100104/18 v. 04/01/2019

### TMT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.

POR 5 DIAS - Expediente 1-51-95553-2008 del 07/05/2008. Autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 1277/1694. El día 22/01/2018 se resolvió y efectuó el pedido de baja de la habilitación para operar como Empresa de Servicios Eventuales en el ámbito geográfico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los partidos comprendidos dentro de la jurisdicción de la zona norte y oeste del gran Buenos Aires, las localidades de Junín, La Plata, San Nicolás y Mar del Plata sitas en la Provincia de Buenos Aires; Provincia de Neuquén; Provincia de Chubut; Provincia de Salta; Provincia de Santa Fe y Provincia de Santa Cruz.

A dichos efectos se procede a publicar Edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Provincial que corresponda a las áreas geográficas de actuación, emplazando a los acreedores laborales y de la seguridad social, por el término de noventa (90) días corridos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en las sedes sociales de TMT Empresa de Servicios Eventuales SA. sita en Av. Federico Lacroze 2097 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/05/2018

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 02/01/2019 N° 99733/18 v. 08/01/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad- tel 4124-7070- notifica a CARLA ANDREA AYALA CODAZZI (Dni 36.616.005), por edictos que se publicaran por 5 días, que en el marco de la causa nro. 1379/2018 caratulada “Ameijeiras, Rodrigo y otros sobre infracción ley 24144” de la Secretaría nro. 17 de este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 20 de diciembre de 2018... Visto el resultado negativo de la notificación cursada al domicilio real de la sumariada (fs. 571 vta.) y el tiempo transcurrido sin que Carla Andrea Ayala Codazzi haya cumplido con la intimación dispuesta a fs. 567, hágase saber a la nombrada que deberá comparecer dentro de los cinco días ante este tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 288 del CPPN y el 5 inciso c) de la ley de Régimen Penal Cambiario. Notifíquese a la defensa electrónicamente, y a la sumariada al domicilio real y por edictos...Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria” Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 27/12/2018 N° 98618/18 v. 04/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 20/12/2018 se decretó la quiebra de Ecamsa S.R.L. (CUIT N° 30-71155628-8), en la que se designó síndico al ctdor. Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en Lavalle 1506 piso 1 Depto. 6, CABA, (tel. 3220-2071), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 24/06/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 22/08/2019 y el de la LCQ: 39 el 03/10/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “Ecamsa S.R.L. s/quiebra” (Exp. N° 16726/2018). Buenos Aires, 28 de diciembre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 02/01/2019 N° 99865/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 18/12/2018 se decretó la quiebra de Le Breton 5222 S.A. (CUIT N° 30-70994919-1), en la que se designó síndico al ctdor. Alejandro Javier Laserna, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261 P. 3 dto. 51, CABA, (tel. 1541700878), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 29/05/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 29/07/2019 y el de la LCQ: 39 el 09/09/2019. Se intima a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “Le Breton 5222 S.A. s/ quiebra” (Exp. N° 7266/2017). Buenos Aires, 28 de diciembre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 02/01/2019 N° 100085/18 v. 08/01/2019



**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43**  
**SECRETARÍA NRO. 109**

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 43, Secretaría Nro. 109, cita y emplaza por CINCO días, a contar desde la última publicación del presente, a FIDENZIO MEZA LUGO a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nro. 12092/2018 que se le sigue por el delito amenazas (art. 149 del C.P.), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.- PABLO GARCIA DE LA TORRE Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 02/01/2019 N° 99861/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 12/12/2018 se decretó la quiebra de Security Professional Group S.R.L. (CUIT N° 30-71098316-6), en la que se designó síndico al ctdor. Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424, piso 8° Departamento E, CABA, (tel. 4374-8006), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 5/6/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 6/8/2019 y el de la LCQ: 39 el 18/9/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Security Professional Group S.R.L. s/ Quiebra" (Exp. N° 10727/2018). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 28/12/2018 N° 99381/18 v. 07/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 13/12/2018 se decretó la quiebra de Hernán Mariano Solinz (D.N.I. 22.824.993), en la que se designó síndico al ctdor. Jonathan Brener, con domicilio en Corrientes 1820, Piso 10, Depto. "B" CABA, (tel. 4373-0009), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 12/6/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 13/8/2019 y el de la LCQ: 39 el 25/9/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Solinz Hernán Mariano s/ Quiebra" (Exp. N° 11788/2016). Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 02/01/2019 N° 99737/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nro. 20, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, Capital Federal, cita a Yanina Gisela Rivero (de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 29.197.791, nacida el día 21 de mayo de 1977, hija de Delia Beatriz Rivero) y a Fanny Magalí Tolaba (de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 35.978.284, nacida el día 13 de mayo de 1991, hija de Margarita Quinteros y de Rolando Tolaba) a que comparezcan dentro de los tres días hábiles siguientes ante estos estrados en el marco de la causa 9.426/16 caratulada "Navarro, Beatriz y otros S/ Infracción ley 23.737", con el objeto de que presten declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse su captura inmediata. Dr. Julián D. Ercolini Juez - Juez federal Juez federal

e. 03/01/2019 N° 100138/18 v. 09/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a BRAND DEVELOPERS S.A. (C.U.I.T. N° 30-70946200-4), las personas físicas Jorge Arnaldo CABRERA, (DNI N° 13.991.032), Juan Ignacio CARBONERE (DNI N° 25.597.660), Diego Juan CARBONERE (DNI N° 20.404.437) y Nicolás MAUVEZIN (DNI N° 28.749.184), a cuyos efectos deberá publicarse edictos por cinco días. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° FBB 308/2016 (7133), caratulada: “BRAND DEVELOPERS S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra BRAND DEVELOPERS S.A. (C.U.I.T. N° 30-70946200-4), y las personas físicas Jorge Arnaldo CABRERA, (DNI N° 13.991.032), Juan Ignacio CARBONERE (DNI N° 25.597.660), Diego Juan CARBONERE (DNI N° 20.404.437) y Nicolás MAUVEZIN (DNI N° 28.749.184), con relación al hecho indicado en el considerando 1° de la presente, y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados y en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a BRAND DEVELOPERS S.A. (C.U.I.T. N° 30-70946200-4), las personas físicas Jorge Arnaldo CABRERA, (DNI N° 13.991.032), Juan Ignacio CARBONERE (DNI N° 25.597.660), Diego Juan CARBONERE (DNI N° 20.404.437) y Nicolás MAUVEZIN (DNI N° 28.749.184), mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho remítase la documentación remitida por la A.F.I.P.- D.G.I., mediante oficio, junto con una copia de este pronunciamiento, y oportunamente, archívese. FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA”. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 02/01/2019 N° 99777/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Gabriel CORSO (D.N.I. N° 30.579.580) lo dispuesto con fecha 27/12/2018 en los autos N° CPE 981/2017 (201), caratulados: “MARINGA MADERAS S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018...2. En atención al tiempo transcurrido desde la publicación de los edictos dispuestos a fs. 248, punto 3 (confr. fs. 275), en función de lo dispuesto a fs. 248, punto 2, y encontrándose de turno la Defensoría Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico N° 1, designese a la Dra. Laura Graciela VOUILLOUD de FASSI, titular de la referida dependencia, para que asuma la defensa técnica de Sergio Gabriel CORSO, Natacha SILVESTRI, Gabriel CORSO, Juan Carlos CORSO, Sergio Sebastián CORSO y MARINGA MADERAS S.A. y tiénese por constituido el domicilio de aquéllos en la sede de la correspondiente defensoría. 3. En función de lo dictaminado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 218/220vta., a lo resuelto por este juzgado a fs. 224/229vta. y existiendo en autos el estado de sospecha al que se hace referencia por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Sergio Gabriel CORSO, Natacha SILVESTRI, Gabriel CORSO, Juan Carlos CORSO, Sergio CORSO y MARINGA MADERAS S.A. a prestar declaración indagatoria, en las audiencias que se señalan para los días 11, 12, 13, 14, 15 y 18 de marzo de 2019, respectivamente, a las 10:00 horas; ello con relación a los hechos consistentes en la supuesta apropiación indebida de las retenciones al Impuesto a las Ganancias practicadas por la firma MARINGA MADERAS S.A. (C.U.I.T. N° 30-69096624-3) en su calidad de agente de retención por los períodos mensuales agosto de 2016, septiembre de 2016 y enero de 2017 por las sumas de \$ 101.694,36, \$ 170.553,87 y \$ 194.688,20, respectivamente. Hágase saber a las personas físicas antes nombradas que deberán concurrir a las audiencias fijadas bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y, en consecuencia, ordenar sus inmediatas capturas (art. 288 y ccdtes. C.P.P.N.), en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a MARINGA MADERAS S.A. que quien deberá comparecer a la audiencia es aquella persona que, a la fecha que se fijó para la misma, represente a la aludida entidad, calidad que deberá acreditar debidamente... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria”. Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 02/01/2019 N° 99845/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, plata baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "PAPELERA ANDINO SA S/ QUIEBRA (24549/2017), que por auto de fecha 18 de diciembre del 2018, se decretó la quiebra de PAPELERA ANDINO S.A., cuit 30-68895871-3, con domicilio en la calle Reconquista 533, piso 4, CABA, inscripta en la IGJ con fecha 1 de julio del 1996, bajo el Nro. 6064 del libro 119, tomo "A". Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores a que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones ministerio ley. El síndico designado es el contador Sergio Marcelino Rodríguez, con domicilio en la calle Cañada de Gomez 4438, Capital Federal. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 5 de abril del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 23/4/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 22/05/19 y 5/07/2019 respectivamente. Buenos Aires, 28 de diciembre del 2018. Fdo. Mariano Conde. Secretario.- ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 02/01/2019 N° 99901/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nro. 8 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 1° de CABA, en autos caratulados "LA ASTURIANA S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 27276/2018) que el 10/12/18 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de LA ASTURIANA S.A.I.C., CUIT N° 30-50251588-4 con domicilio en la calle Arenales 2673, Piso 1°, CABA, señalando hasta el día 17/04/2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso preventivo acaecida con fecha 07/11/2018 formulen al síndico Rodríguez Sergio Marcelino, con domicilio en Cañada de Gomez 4438, CABA, el pedido de verificación de sus créditos en el horario de 12 a 18 hs. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 03/06/2019 y 02/08/2019 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sede del Tribunal el día 05/02/2020 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario "El Derecho" y en el diario "Rio Negro". Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2018 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 02/01/2019 N° 97918/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10 (Especial), a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "OIL M&S S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 26442/2018) comunica por cinco días que el día 14.12.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de OIL M&S S.A. (C.U.I.T. 30-70762056-7), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY – LIDERMAN CONTADORES PUBLICOS con domicilio en Maipú 374 Piso 10 (CABA). Se hace saber que V.S. ha diferido la fijación de los plazos previstos en el ordenamiento concursal (LCQ 32 y ccdtes) hasta tanto se resuelva la cuestión atinente a la representación legal de la concursada que se encuentra cuestionada vía incidental. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 28/12/2018 N° 98521/18 v. 07/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SEMPERE S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n°24525/2018, CUIT 30503175270), con fecha 18 de diciembre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante JAVIER ANDRÉS

TISEYRA con domicilio en la calle Arenales 2335, piso 4 "B" (tel: 1558523148), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 02/01/2019 N° 99700/18 v. 08/01/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, con domicilio en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "ZAGRAN S.A S/CONCURSO PREVENTIVO" (28475/2018) con fecha 12.12.2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de ZAGRAN S.A (CUIT 30-71061222-2), designándose a la sindicatura "JULIO D. BELLO Y ASOCIADOS" con domicilio en la calle Uruguay 660 piso 3° "D" C.A.B.A., (tel: 4976-6765). Se comunica a los acreedores que hasta el día 15/03/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/05/2019 y 18/06/2019, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 11/12/2019 a las 11 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 02/01/2019 N° 98920/18 v. 08/01/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "CAPOCHA S.A. s/QUIEBRA", que con fecha 19.12.2018 se ha declarado en estado de quiebra a CAPOCHA S.A. (CUIT 30-71083122-6). El síndico designado es la ctdra. Maria Cecilia Mori, con domicilio en la calle Joaquin V. Gonzalez 3156 (Tel: 4501-8685) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 4.4.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 27/12/2018 N° 98589/18 v. 04/01/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.12.18 en el Exp. Nro. 19005/2012 se decretó la quiebra de Triple Efe S.A. -CUIT 30-70883720-9- con domicilio en Blanco Encalada 4574, piso 11, CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 7805 del L° 25. Los acreedores podrán presentar al síndico Ulderico L. Laudren -con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1°, depto. "D", CABA y tel: 4878-6131-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.03.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.05.19 y 27.06.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 28.05.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 25.06.19 a las 11 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 27/12/2018 N° 98928/18 v. 04/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 20/12/18 se ha decretado la quiebra de Sergio Gustavo Rodriguez. (CUIT N° 20- 17848891-1), en la cual ha sido designado síndico el contador Anibal Daniel Osuna con domicilio constituido en la calle Mercedes 3259 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10.04.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.05.19, y el general el día 11.07.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos y entreguen documentación que tuvieran de la fallida. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: “Rodriguez Sergio Gustavo s/quiebra” (Expte. N° 3748/2018). Buenos Aires, 28 de diciembre de 2018.- FDO. LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 02/01/2019 N° 100042/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T.de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días, que con fecha 17/12/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de Aufiero Diego Fernando con DNI N° 22.608.493 (CUIT 20-22608493-3), en el marco de los autos COM 29008/2018 - “AUFIERO, DIEGO FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO”, ello en los términos del art. 68 LCQ y en relación con la causa “COM 21703/2018- CILBRAKE S.R.L. s/ Concurso Preventivo”. La sindicatura designada ha sido el Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en Suipacha 472 6° piso, depto. “612”, C.A.B.A., lugar al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/03/2019 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 09.05.2019 y el general el 24.06.2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 27.02.2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05.03.2020. Se libra el presente en los autos, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018. AS FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 28/12/2018 N° 98899/18 v. 07/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones COM 3814/2018-“EDOLAN S.A.I.C. s/ QUIEBRA” que con fecha 18/12/2018 ha sido decretada la quiebra de EDOLAN S.A.I.C. C.U.I.T. N° 33-53071194-9 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea qué la, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación Relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Sr.Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en la calle Cuba 4710, C.A.B.A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 03/04/2019. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 02/01/2019 N° 99478/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de diciembre de 2018, en los autos caratulados: INSUMOS Y COMPLEMENTOS S.R.L. s/QUIEBRA (Expte Nº 20449/2017) se resolvió decretar la quiebra de INSUMOS Y COMPLEMENTOS S.R.L. (CUIT 30-71093605-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 1 DE ABRIL DE 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 17 DE MAYO DE 2019 y el 2 DE JULIO DE 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTA ESTELA ACUÑA con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º PISO C (tel 4953-5312). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 02/01/2019 Nº 100117/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTETICA SIMPLE S.A. decretada con fecha 18/12/2018 en el marco del expediente 25390/2017. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo –que data del 4/12/2017- deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, Andrea Jessica González, con domicilio en Maipú 359 piso 6º “89”, hasta el día 26/4/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la fallida es 30-71009989-4. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 02/01/2019 Nº 99507/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 38**

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. 19, Sec. 38, sito M.T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 10 días en autos “IVECO Argentina S.A c/ Tramaco S.A s/ Cancelación” (19336/2018) que se decretó la cancelación del pagaré librado por Tramaco S.A., suscripto por su Pte. J.A. Boeris el 29/05/18 por U\$S 150.000 con vto. el 28/07/2018 a favor de Iveco Argentina S.A. pagadero en CABA.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2018. Gerardo D. Santicchia. Juez. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO IINTERINO

e. 20/12/2018 Nº 89699/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días en los autos “ TIMERFO S.R.L. s/ QUIEBRA” Expediente Nº 16656/2018-CUIT 30-71227645-9 que el 10 de Diciembre de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de Marzo de 2019 ante el Síndico Designado Contador Ernesto Jacobo Bermann con domicilio constituido en Av. Córdoba 817 Piso 3º Oficina “6” (4315-2508) de la Capital Federal fijándose el plazo para la presentación del

informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 16 de Mayo de 2019 y el referido por el art 39 de la ley citada para el 11 de Julio de 2019. Se intima a la fallida y a los terceros entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces Intimase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el patrimonio de la falente..Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 02/01/2019 N° 99886/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "FERESPAST S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 54231/1999) QUE CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE FERESPAST S.R.L. CUIT 30-61849301-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR MIGUEL ANGEL LOUSTAU CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN CALLE VIAMONTE 993, PISO 9 "A" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18 DE MARZO DE 2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 7 DE MAYO DE 2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19 DE JUNIO DE 2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 26 DE DICIEMBRE DE 2018.fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 27/12/2018 N° 98856/18 v. 04/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SOJJO 18 S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 13870/2017) QUE CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SOJJO S.A. CUIT 30-71118231-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LUIS MOISIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 4560, PISO 11 "33" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18 DE MARZO DE 2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 7 DE MAYO DE 2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19 DE JUNIO DE 2019.INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 27 DE DICIEMBRE DE 2018.fdo.MARIANA MACEDO ALBORNOZ.SECRETARIA MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 28/12/2018 N° 99384/18 v. 07/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "BRAILE MARGARITA ANGELA LUCRECIA S/ QUIEBRA (40910/2010), que por auto de fecha 6 de diciembre del 2018, se decretó la quiebra de Braile Margarita Angela Lucrecia, DNI 12.889.207, CUIT 27-12889207-4, con domicilio en la calle Córdoba 4320, de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia de Bs As.-

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Leonardo Mazziotti, con domicilio en la calle Gral Manuel A. Rodríguez 1206, piso 1 "A", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el síndico a verificar sus créditos hasta el 18 de marzo del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 3/4/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 6/05/19 y 17/06/2019 respectivamente. Buenos Aires, 27 de diciembre del 2018.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 02/01/2019 Nº 99480/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 07.12.2018, en los autos caratulados "Pailos, Ramón Alberto s/Quiebra" (expte. Nº 20260/2016), se decretó la quiebra de Ramón Alberto Pailos, C.U.I.T. 20-13270006-1, DNI 13.270.006, con domicilio en la calle Lavallol Nº 2497, Piso 8º, Depto. "A" de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Contador Fernando Luis Koval, con domicilio en la calle 25 de Mayo 577, Piso 2º, "5", tel. 5218-7894/95, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 18/03/2019 en el horario de 10 a 16 horas. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 06/05/2019 y 18/06/2019, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tener la por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2º párrafo. Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2018.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 02/01/2019 Nº 99918/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GEA 8 S.A. s/QUIEBRA", NUMERO DE CAUSA 3969/2018. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el día 17 de diciembre de 2018, se decretó la quiebra de GEA 8 S.A. (CUIT: 30-71071384-3). Síndico: Samora Alberto Hugo, domicilio: Uruguay 390, piso 4º, oficina A. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 29 de marzo de 2019. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: el día 16 de mayo de 2019 y 01 de julio de 2019. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Horacio Francisco Robledo. Juez. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 27/12/2018 Nº 98926/18 v. 04/01/2019



**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a GASTÓN AXEL AIVA, DNI 43.082.722, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2º piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 101800/2017 del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que “prima facie” constituiría el tipo penal previsto y reprimido en los artículos 183 y 96 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su detención y captura en caso de no hacerlo - artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación -. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Bárbara Moramarco Terrarossa, Secretaria. JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 27/12/2018 N° 98925/18 v. 04/01/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1  
SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Jahir Alejandro Gómez, sin sobrenombres, de estado civil soltero, de nacionalidad peruano, nacido en la ciudad de Lima, Perú, el día 17 de febrero de 1.993, Titular del D.N.I. peruano N° 48.295.875, con último domicilio en la calle Di Tella N° 1.588 de la ciudad de Avellaneda, hijo de Katherin Ursula Chozas Rodríguez y de Alejandro Gabriel Gómez Coronel, en la causa FLP 52008552/2013 caratulada: “Actuaciones Instruidas por Inf. Ley 12.331”.

Lomas de Zamora, 26 de diciembre de 2018.

Juan Pablo Auge Juez Juez Federal

e. 02/01/2019 N° 99404/18 v. 08/01/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1  
SECRETARÍA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa FLP 4956/2017 IMPUTADO: ESQUIVEL, FRANCISCO CLAUDIO S/ AMENAZAS del registro de la Secretaría N° 3 de la Dra. Natalia Soledad Wanusse, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Francisco Claudio Esquivel—titular del DNI N° 25.424.688, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el 26/07/1976-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcribiéndole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 10 de diciembre de 2018.- Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Francisco Claudio Esquivel, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello [...]. Notifíquese. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal; Natalia Soledad Wanusse, Secretaria Federal”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-

FEDERICO HERNÁN VILLENA JUEZ FEDERAL

FEDERICO HERNÁN VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 27/12/2018 N° 98966/18 v. 04/01/2019

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/10/2018	SALAZAR RAUL JACINTO	80227/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2018	PARROTTA ANALIA NATALIA	93980/18

e. 02/01/2019 Nº 4321 v. 04/01/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	25/11/2015	KESTELMAN ANA	171420/15

e. 03/01/2019 Nº 4323 v. 07/01/2019

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16  
SECRETARÍA NRO. 32****EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 16, subrogantemente a cargo del Dr. Sebastián I. SANCHEZ CANNAVÓ; Secretaria Nº 32, sito en Callao 635 PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos "GUBA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL promovido por JUGAMA SRL" Expte. N° 23589/2016/1, que el Martillero Darío Alejandro LÓPEZ, (CUIT 20-22885381-0) rematará el día 12 de Marzo de 2019 a las 10:45 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, los lotes de terreno de propiedad de Guba S.A. (CUIT 30-70798149-7) ubicados en el Barrio Alberdi, Depart. Capital, Pcia. de Córdoba, designados como lotes 153 y 154, Nom. Cat.: a) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 153 y b) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 154, Matrículas 163.260 y 163.258 (v. informes de dominios de fs. 112/117 y 121/128 de los autos caratulados "Jugama SRL c/ Guba SA s/ Ejec. Hip.", de allí también surgen las superficies del lote 153: 3.550M 90DM2 y lote 154: 4.132M 5DM2) Según const. realizada por el martillero obrante a fs. 55 y vta. los lotes tienen entrada por Av. Circunvalación Agustín Tosco 3990 de la Ciudad y Pcia. de Córdoba. Se encuentran ocupados por Solflix S.A. en calidad de inquilinos de la demandada GUBA S.A. desde Mayo de 2015, según manifestaciones del Sr. Cesar Gabriel PARIS, gerente de operaciones de la firma Solflix S.A. Los lotes poseen cerco de rejas dentro se encuentra una edificación en 2 plantas con frente vidriado utilizado como oficinas administrativas la cual consta de: recepción, hall; oficinas varias, cochera cubierta, toilette, baño de damas y de caballeros, sala de capacitación, cocina y cuarto tecnológico. Planta Alta: oficinas, toilette. Seguidamente se encuentra una bodega o galpón de aprox. unos 1000 metros techados con entradas para camiones y consta de: oficina, entepiso, baño y vestuario. En los fondos vivienda que consta de: living comedor, cocina, baño y 2 habitaciones. Amplia playa de estacionamiento y maniobras, utilizada también como depósito. Tanto la parte de oficinas como la del Galpón se encuentran en muy buen estado de uso y conservación, mientras que la parte de la vivienda está entre regular y buen estado. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 1.100.000. SEÑA: 30%.

COMISIÓN 3%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en efectivo y en el acto del remate. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisd. de la Cap. Fed. Conf. lo prevé el art. 579 del CPCCN y bajo el aperc. que dispone el art. 41 de ese cuerpo legal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo aperc. de lo disp. en el art. 580 del CPCCN, aún cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre -incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. No es necesario que se incluyan en los edictos las deudas que registra el inmueble por serv., imp., tasas y contrib. Se pone en conocimiento de dichas reparticiones que: a) por las eventuales acreencias anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir a verificar a su crédito; y b) por las posteriores hasta que el adquirente tome posesión del inmueble, deberán comparecer en el proceso principal, acompañar la documentación pertinente que acredite el crédito y, tras la aprobación de sus importes por parte del síndico, le serán abonadas inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien (conf. Art. 240 LCQ). Las deudas por tales conceptos originadas luego de la toma de posesión del inmueble se encontrarán a cargo del comprador en subasta. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos por serv., imp., tasas y contrib. EXHIBICIÓN: 06, 07 y 08 de Marzo de 2018 de 15 a 17 hs. Consultas al martillero al teléfono 15-5094-8583. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el "BOLETÍN OFICIAL", SIN PREVIO PAGO, de conformidad con lo establecido en la L.C, los que serán abonados con el producido de la subasta oportunamente. Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 02/01/2019 N° 99885/18 v. 08/01/2019

## Colección Fallos Plenarios



### DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II  
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



### DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



### DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



### DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### AHORA PATRIA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 9945/2018 caratulado "AHORA PATRIA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, a las restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y a los partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica del inicio de trámite y de la denominación "AHORA PATRIA" adoptado por la agrupación de autos con fecha 6 de diciembre de 2018.- Fdo Dra. Maria Romilda Servini Juez Federal Ante mí: Dr. Martín Rosendo Segui Secretario Electoral.

En Capital Federal a los 27 días del mes de diciembre del año 2018.

María Romilda Servini Juez Federal

Martín Rosendo Segui Secretario Electoral

e. 02/01/2019 N° 99911/18 v. 04/01/2019

#### PARTIDO POPULAR

Edicto artículo 14 Ley 23.298

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Juez Federal N° 1, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada Partido Popular, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de Cambio de nombre por el de INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR, que adoptó en fecha 05 de Diciembre de 2018 (expte. N° 1289/2018).

En San Miguel de Tucumán, a veintiocho días del mes de Diciembre del año 2018. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral de Tucumán

e. 02/01/2019 N° 99883/18 v. 04/01/2019



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina